

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

Table with columns for UNION POSTAL, ISLA DE CUBA, and HABANA, showing rates for 12, 6, and 3 months.

España

De anoche

Madrid, Enero 15. LAS CORTES. Se han reanudado las sesiones de las Cortes.

PROYECTO DE LEY

En la sesión celebrada hoy en el Senado, el Presidente del Consejo de Ministros ha leído el proyecto de ley de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército y la Armada.

LOS DERECHOS REALES

La Gaceta de hoy publica el Reglamento para la aplicación de los Derechos Reales.

LOS REPUBLICANOS

Los republicanos de todos los matices han celebrado una reunión, en la cual se han ocupado del proyecto de ley de represión de los delitos contra la Patria, acordando insistir tenazmente en que se mantenga la supremacía de la jurisdicción civil para juzgar dichos delitos.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 31-10.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada.

ENFERMO GRAVE

Chicago, Enero 15.—El comerciante de esta plaza, M. Marshall Field está gravemente enfermo de resultas de una pulmonía y los médicos que le asisten han perdido toda esperanza de salvarle.

FRANCIA Y VENEZUELA

Paris, Enero 15.—Asegurábase positivamente esta mañana en el Ministerio de Asuntos Extranjeros, que no han sido aun oficialmente, rotas las relaciones diplomáticas entre Francia y Venezuela, si bien era inminente la ruptura.

En el mismo Ministerio ni se afirma, ni se desmiente la noticia que corre acerca de la salida de la escuadra francesa para Venezuela.

TEMORES

San Petersburgo, Enero 15.—Segun noticia de Chernigoff, se ha recibido en aquella comarca la agitación antisemita y se teme que haya una matanza de judíos en represalia de haber algunos de estos intentado asesinar al gobernador de la región.

DIVORCIO

Ghota, Enero 15.—Se ha decretado el divorcio del Príncipe Felipe de Sajonia Coburgo y de su esposa la Princesa Luisa hija del Rey Leopoldo de Bélgica.

EL ASUNTO FRANCO-VENEZOLANO

Paris, Enero 15.—Anticiase a última hora que el Ministro de Asuntos Exteriores ha enviado órdenes al Representante de Francia en Venezuela, para que corte todas las relaciones diplomáticas con dicha república.

M. Taigny no ha notificado aun oficialmente al Gobierno, haber recibido las instrucciones enviadas.

DEMOSTRACION NAVAL

El periódico Le Temps dice esta tarde que Francia se verá probablemente obligada a efectuar una demostración naval en Venezuela.

VAPOR DETENIDO

Kingston, San Vicente, Enero 15.—El vapor Martini que ha sido detenido en Trinidad hasta el sábado por la

noche, con objeto de llevar a M. Taigny las instrucciones decisivas que le han sido enviadas desde Paris.

EL CANAL DE PANAMA.

Washington, Enero 15.—El Presidente Roosevelt está preparando un mensaje para el Congreso relativo al Canal de Panamá, y en el cual favorece la idea de que se construya un canal de esclusas.

Mr. Roosevelt bas a sus argumentos en que dicha obra se hace en interés y beneficio de la generación presente y además en que un canal de diques cuesta menos y se termina más pronto.

VALORES FALSOS.

Cleveland, Ohio, Enero 15.—Hoy se ha desbaratado una cantidad de bonos falsificados que unidos a los anteriores hacen un total de un millón de pesos en valores falsos, emitidos por la casa de L. W. Prior.

Aun no ha terminado el examen de los libros de dicha firma comercial.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Enero 15.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 106. Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103. Centenas, a \$1.78. Descuento papel comercial, 60 día, y de 5 a 5.12 p. c.

Cambios sobre Londres, 60 día, banqueros, a \$4.83.30. Cambios sobre Londres a la vista 4.86.60.

Cambios sobre Paris, 60 día, banqueros a 5 francos 16.38 céntimos. Idem sobre Hamburgo, 60 día, banqueros, a 95.532.

Centrifugas en plaza, 3.58 céntimos. Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.14 cts.

Mascabudo en plaza, 3.18 cts. Azúcar de miel, en plaza, 2.78 céntimos.

Se han vendido hoy 30,000 sacos. Manteca del Oeste, en tercetas, \$7.95. Harina, patente Minnesota, a \$5.00.

Londres, Enero 15. Azúcar centrífuga, pol. 96, a 94.34. Mascabudo, a 88.34.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha), 4 enteros en 30 días a 83.34. Consolidados ex-interés, 89.13-16. Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.

4 por 100 español, ex-cupón, 91.78. Paris, Enero 15. Renta francesa, ex-interés, 98 francos 95 céntimos.

De oro, plata, acero ó níquel

los relojes

SUÍZOS DE GIRARD-PERREGAUX.

son de exactitud cronométrica garantizada é irreprochable elegancia.

Preciosas decoraciones, nuevos estilos para señoras y caballeros desde 3 pesos á 460. Se venden exclusivamente en

La Casa de Hierro

OBISPO 68, ESQUINA DE AGUACATE Y O'REILLY 51.

c 2405 15-430 105a-3

REGISTRO CIVIL

Enero 8

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—1 varón blanco natural.—1 varón blanco legítimo.—1 hembra blanca legítima.

DISTRITO SUR.—1 hembra blanca legítima.—1 varón blanco legítimo.—1 varón mestizo legítimo.

DISTRITO ESTE.—1 hembra blanca legítima.

DISTRITO OESTE.—1 hembra blanca legítima.—1 varón blanco legítimo.

MATRIMONIOS CIVILES

DISTRITO SUR.—Salvador Guardado y Cortina, con Adela González y Valdés.—Pablo Hernández y Gutiérrez, con Cecilia Abim y Sotolongo.—Cróttatis Castells y Androgo, con María Teresa Buhigas y Brandy.—Tomás Fernández y Caro, con María García y García.

DISTRITO OESTE.—Mario Santisteban, con María Pérez.—Claudio Leal, con Valentina Hernández.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE.—María Triana, 64

años, Cuba, Consulado 79. Trombosis cerebral.—Francisco Ros, 60 años, Aguacate 16. Sarcoma del cuello.—Enriqueta Carrera, 18 días, Habana, Cuba 48. Debilidad congénita.

DISTRITO SUR.—Nu hubo.

DISTRITO ESTE.—Francisco Arrangoiz, 30 años, España, Cuba 111. Tuberculosis pulmonar.

DISTRITO OESTE.—Petrona Pérez, 39 años, Cuba, Zaragoza 42. Cáncer de la vejiga.—Aurora Vidal, 5 años, Habana, Lucena 7. Fiebre tifoidea.—Domingo Fernández, 17 años, Habana, San Rafael 154. Tuberculosis.—Fredesvinda Valdés, 2 meses, Habana, Beneficencia. Atrapas.—Juan Marrero, 23 años, Habana, Astarés 7. Tuberculosis pulmonar.—José Cibrán, 30 años, España, Quinta Dependientes. Fiebre tifoidea.—Rufo Cruz, 15 meses, Habana, Fernandina 49. Bronco-neumonía.—Manuel Villa, 48, Habana San Joaquín 41. Nefritis aguda.

RESUMEN

Table with columns for Nacimientos, Matrimonios religiosos, Matrimonios civiles, and Defunciones.

Enero 9

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—2 hembras blancas legítimas.

DISTRITO SUR.—1 hembra blanca legítima.—2 varones blancos legítimos.

DISTRITO ESTE.—1 hembra blanca legítima.

DISTRITO OESTE.—3 hembras blancas legítimas.—1 hembra mestiza natural.

DEFUNCIONES

DISTRITO SUR.—Alejandro Pazos, 30 años, Habana, Revillagigedo 81. Tuberculosis pulmonar.—Teodoro Mesquida, 10 años, Habana, Gloria 140. Bronco-neumonía.—Francisco Pérez, 1 mes, Habana, Gloria. Debilidad congénita.—María Cintra, 11 meses, Habana, Vives 96. Gastro-enteritis.—Martín Hata, 69 años, España, Gloria 66. Arterio escleriosis.

DISTRITO ESTE.—María Regla Babter, 7 meses, Habana, Economía 33. Atrapas.—Victoria García, 43 años, España, Hospital de Paula. Tuberculosis pulmonar.—Alberto Navarrete, 7 meses, Habana, Amargura 72. Enterocolitis.

DISTRITO OESTE.—Nemesio Roche, 38 años, Habana, San Salvador 10. Afección del corazón.—Rosa López, 55 días, Habana, Cádiz. Atrapas. Eugenio Albuera, 12 años, Habana, Espada 28. Tifus abdominal.—Ambrosio Vidal, 28 días, Habana, salud 171. Ictero de los recién nacidos.—Herculano O'Farrill, 28 años, Habana, Moreno 13. Enteritis.—Ángel Ruiz, 5 días, Habana, Cristina 26. Angina membranosa.—Blanca Febles, 21 años, Habana, Castillo 63. Tuberculosis pulmonar.—Juan Lasa, 79 años, Habana, Vista Hermosa 25. Cardíaco escleriosis.

RESUMEN

Table with columns for Nacimientos, Matrimonios religiosos, Matrimonios civiles, and Defunciones.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Enero 15 de 1905.

Azúcares.—Con motivo de haberse efectuado en New York algunas ventas con baja de 1/16 de centavo en las anteriores cotizaciones, este mercado abre quieto y más acentuada la depresión que cerró el sábado; y como tanto los vendedores como los compradores se mantienen retraídos, no se han hecho que sepamos, ninguna venta.

Cambios.—Abre el mercado con regular demanda, y baja en las cotizaciones menos en las por letras sobre los de España, que acusan alza.

Comercio

Table with columns for Comercio and Banqueros.

Londres, 3 div. 19.12 20.18

460 div. 18.34 19.12

Paris, 3 div. 5.38 6.18

Hamburgo, 3 div. 4. 4.34

Estados Unidos, 3 div. 9. 9.12

España, 3 div. 15. 14.

Dto. papel comercial 10 á 12 anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks 9.18 4 9.38

Plata americana 84.12 4 84.38

Plata española 84.12 4 84.38

Valores y Acciones.—No se ha efectuado hoy en la Bolsa ninguna venta.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Table with columns for Bancos and Compañías.

Londres, 3 div. 19.12 20.18

Paris, 3 div. 5.38 6.18

Hamburgo, 3 div. 4. 4.34

Estados Unidos, 3 div. 9. 9.12

España, 3 div. 15. 14.

Dto. papel comercial 10 á 12 anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks 9.18 4 9.38

Plata americana 84.12 4 84.38

Plata española 84.12 4 84.38

Valores y Acciones.—No se ha efectuado hoy en la Bolsa ninguna venta.

VALORES

FONDOS PUBLICOS

Bonos del Empréstito de 35 millones 116 117

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1893 y 1897. 111 113

Obligaciones del Ayuntamiento (Hipoteca) domiciliada en la Habana. 115 118

Id. id. id. en el extranjero id. 117 124

Id. id. (2 hipotecas), domiciliada en la Habana. id. id. 118 118

Id. id. en el extranjero. id. id. 114 110

Id. id. Ferrocarril de Cienfuegos. 123 127

Id. id. id. id. 115 117

Id. Hipotecarias Ferrocarril de Calbarión 115 117

Obligaciones Hipotecarias Cuanan Electrico Co. N

Bonos de la Compañía Central Railway. 80 N 85

Id. de la C. de Gas Cubana. 80 N 85

Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín. 106 107

Id. del Havana Electric Railway (Co. en circulación). 106 107

Deuda interior. 108 110

ACCIONES

Banco Nacional de Cbpa. 115 115 1/2

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 115 116

Banco Agrícola de Pto. Moret. 70 75

Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (Limitada). N

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabánilla. 153 154

Compañía del Ferrocarril del Oeste. 125 130

Compañía del Ferrocarril Central Railway (acciones preferidas). 115 117

Id. id. id. (acciones comunes). 65 70

Compañía Cubana de Alumbrado de Cienfuegos. 16 20

Compañía de Luz de la Habana. 85 90

Red Telefónica de la Habana. N 140

Nueva Fábrica de Hielo. 130 N 140

Ferrocarril de Gibara á Holguín. 106 107

Accionistas Preferidos del Havana Electric Railway Co. 88 1/2 88 1/2

Acciones Comunes del Havana Electric Railway Co. 87 3/8 88

Habana, Enero 15 de 1905.—El Síndico Presidente, Emilio Alfonso.

COTIZACION OFICIAL

DE LA

BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4 1/2 % tior.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 8 1/2 % á 8 3/4 %

Greenbacks contra oro español 100 1/4 109 3/4

FONDOS PUBLICOS

Empéstito de la República de Cuba. 116 120

Id. de la R. de Cuba (Deuda anterior). 103 1/2 109 1/2

Obligaciones hipotecarias Ayta. de Cienfuegos. 116 122

Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento 2. 115 117 1/2

Obligaciones Hipotecarias F. C. Caminos de Hierro de Matanzas á Sabánilla. 112 sin

Id. id. id. 2. 110 sin

Id. 1.º Ferrocarril Calbarión. 110 sin

Id. 1.º Gibara á Holguín. 100 sin

Id. 1.º San Juan de los Rios. 3 7

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 104 1/2 105 1/2

Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación. 100 sin

Obligaciones grías. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 101 sin

Id. Compañía Gas Cubana. 80 sin

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1893 y 1897. 103 110

Bonos 2.º Hipotecas Las Matanzas. N

Bonos de la Isla de Cuba. N

Bonos Hipotecarios Central Olinpo. N

Bonos Hipotecarios Central Cavanosa. N

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba. 115 1/2 115 3/4

Banco Agrícola. 68 sin

Banco Nacional de Cuba. N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de Matanzas á Sabánilla y Almacenes de Regia (Limitada). sin 205

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabánilla. 152 1/2 154 1/2

Compañía del Ferrocarril del Oeste. N

Compañía Cubana Central Railway (acciones preferidas). N

Idem idem. (acciones comunes). N

Ferrocarril de Gibara á Holguín. N

Compañía Cubana de Alumbrado de Cienfuegos. 16 sin

Compañía de Luz de la Habana. 105 1/2 112

Id. 1.º Ferrocarril Calbarión. N

Id. 1.º Gibara á Holguín. N

Id. 1.º San Juan de los Rios. N

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. N

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Ganadería de Cuba. 112 119

Acciones de la Habana Electric Railway Co. (preferidas) 88 1/2 88 1/2

Idem idem. (comunes) 87 3/8 88

Habana 15 de Enero de 1905.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.

Enero 16.—Segurana, Veracruz y Progreso.

16.—Ripley, Buenos Aires y escalas.

16.—Saint Croix, Cádiz y escalas.

16.—Prinz Joachim, Veracruz.

16.—Montevideo, Cádiz y escalas.

17.—Monterey, New York.

17.—Lingard Horn, Amberes.

17.—Louisiana, Havre y escalas.

18.—Parchia, Hamburgo y escalas.

18.—Alfonso XIII, Veracruz.

18.—Príncipe Arthur, New Orleans.

18.—Georgia, Hamburgo y escalas.

22.—Vigilancia, New York.

22.—Yucatan, Veracruz y Progreso.

22.—Morro Castle, New York.

23.—Banco de Liverpool.

23.—Miguel Gallari, Barcelona y escalas.

Febr. 10.—Martín Saenz, Barcelona y escalas.

LAS ELECCIONES INGLESAS

Es confusa y oscura la clasificación que nos trasmite el cable acerca de los elementos políticos triunfantes en las elecciones para el Parlamento que han empezado a efectuarse en Inglaterra...

se con la idea de que lograría que el pueblo inglés abandonase la doctrina de Cobden—puesto que es el único que la practica actualmente—y que desterraría del ánimo de los electores en general...

gada en última instancia por el pueblo inglés. El problema de la política económica inglesa es asunto de interés universal, porque el Reino Unido es un gran mercado consumidor de todos los productos del mundo...

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted a Cuervo y Sobrinos, Ríola núm. 37, altos, esquina a Aguar.

Una carta del Sr. Freyre de Andrade.

Habana, Enero 13 de 1906. Sr. Gabriel R. de España. Mi estimado amigo: Soy deudor de usted porque no puedo guardar para mí sólo las felicitaciones que he recibido por nuestra entrevista publicada por usted en el DIARIO DE LA MARINA...

COMERCIO CON LOS ESTADOS UNIDOS

Si bien es cierto que Cuba se encuentra hoy en las mejores condiciones, dentro de la realidad que los años han creado, para negociar con los Estados Unidos un nuevo tratado de comercio, no lo es menos que la previ-

sión manda no dejar pasar tiempo ni escatimar diligencia ó esfuerzo por conseguirlo y, sobre todo, por rodearlo de tales circunstancias, que, en cuanto esté á nuestro alcance, le aseguren estabilidad y, si tanto fuere dado, permanencia. El hecho de estar discutiendo en el Congreso de los Estados Unidos un proyecto, por el que se rebaja al azúcar y al tabaco de las islas Filipinas el 75 por 100 de los derechos del arancel de Aduanas...

El antiguo Centro de Comerciantes e Industriales, que acaba de ser brillantemente transformado en Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la República, anticipándose al grave peligro que semejante proyecto entraña, invitó á las demás Corporaciones Económicas á solicitar la negociación del nuevo tratado, que ha de tener por objeto precaver á Cuba de los grandes daños que le sobrevendrían, de no procurarse á tiempo en el mercado americano una situación que le permita resistir la privilegiada competencia de las importaciones filipinas...

El primero que para este fin se impone al Comité que ha de dar cima á la tarea, conocido el carácter eminentemente práctico que la misma ha de tener, es precisar hasta qué punto, en cuánto y en qué forma, el actual convenio de reciprocidad ha favorecido el comercio de cada uno de los países contratantes, qué incremento han tenido las importaciones de los Estados Unidos en esta Isla, y cuáles son las nuevas ventajas que podremos brindar ahora, para mover al gobierno de Washington á otorgarnos otras mayores de las que hoy por aquel pacto disfrutamos.

cho que durante el año de 1903, que precedió al convenio de reciprocidad (éste entró en vigor el 27 de Diciembre, y por consiguiente sólo en cuatro días de ese mes pudieron ser tenidos en cuenta los efectos del nuevo régimen), las importaciones americanas en Cuba alcanzaron el valor de \$25,703,100, y que en 1904 llegaron á \$32,928,700. Haciendo la correspondiente resta, tendremos que el aumento fué de siete millones, doscientos veinte y cinco mil, seiscientos pesos. Los productos cubanos entrados en la Federación en el primero de los años que se comparan, representan un valor de \$60,089,400, y de \$74,466,000 en el segundo. Si efectuamos la misma operación que en el caso anterior, veremos que la diferencia entre estas dos últimas cantidades es de catorce millones, trescientos setenta y seis mil, seiscientos pesos.

De primera intención, parece que fué mucho mayor, casi el doble, la ventaja obtenida por las exportaciones cubanas, cotejada con la que lograron las de los Estados Unidos; pero el más árduo trabajo en todo estudio que se relaciona con la Estadística es no dejarse alucinar por estas primeras impresiones, y establecer en cada caso la comparación en los términos debidos, ó sea en aquellos que le son peculiares por su especial naturaleza. De otro modo, reduciríase la Estadística á escueta y vistosa presentación de guarismos en columnas nutridas, esmeradamente dispuestas, que en no pocas ocasiones ofuscan la vista y aún el entendimiento de quien, seducido por su aparente sencillez, descuidadamente las consulta y deduce de ellas prontas consecuencias.

En el caso que nos ocupa, si pasamos á poner en claro qué proporción guarda cada aumento con la cantidad á que se refiere, adviértese de seguida que los \$14,376,600 que tuvieron de exceso las exportaciones cubanas en 1904 con relación á las de 1903, constituyen el 23.9 por 100 de \$60,089,400 á que ascendieron en este último año; y que el aumento, al parecer menor, de \$7,225,600 que alcanzaron las americanas, forman el 28.1 p 100 de \$25,703,100 que la Estadística consigna como valor de las mismas en dicho año de 1903. Añádase á esto aún, para apreciar la cuestión desde todos sus puntos de vista, como deben estos asuntos ser conside-

rados, que la población de los Estados Unidos, para nosotros mercado consumidor, es de ochenta y tantos millones de habitantes, mientras que la de Cuba, mercado consumidor de productos de esa procedencia, no es todavía de dos millones de almas.

Esto por lo que se refiere al primer año natural de estar en vigor el convenio de reciprocidad; que el examen comparativo de lo ocurrido durante el ejercicio económico de 1904-905 con el que le precedió inmediatamente, dará ocasión de demostrar, de la más evidente manera, que ese pacto ha sido, desde el punto de vista estrictamente mercantil, más benéfico aún para los Estados Unidos que para Cuba; siquiera nosotros tengamos mayor necesidad que esa nación de prorrogarlo y ampliarlo hasta convertirlo en un verdadero tratado de comercio y navegación.

ANTONIO RIVERO.

LA CASA DEL POBRE

Las personas caritativas, que vienen contribuyendo con una peseta y una lata de leche mensualmente, pueden recoger un ejemplar de la lista de donativos, que se halla al lado del buzón de dicha limosna. Mensualmente se publica la lista de los donantes.

DR. M. D. DELFIN.

PARA CURAR UN RESERFIADO EN UN DIA tome el LAX-TIVO BRO MOQUININA (Pastillas). El botarico le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE, se halla en cada caja.

YO TOSO TU TOSAS EL TOSE... Y ELLA TAMBIEN

Es decir que todos tosemos—y para los tos la mejor medicina son las

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLU, DEL DR. GONZALEZ

Se toman por la mañana: entonces facilitan la expectoración; se toman al medio día: entonces moderan los accesos de tos; se toman por la noche: entonces concilian el sueño.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLU, DEL DR. GONZALEZ

Para la ronquera

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLU, DEL DR. GONZALEZ

Para la bronquitis

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLU, DEL DR. GONZALEZ

tomadas á tiempo evitan que la tos se haga crónica. Son superiores y más baratas que las Pastillas pectorales que vienen del Extranjero. Están cerradas en un precioso estuche de hoja de lata—que luego sirve para guardar centenas.

Las prepara y vende el Dr. González en la

Botica de SAN JOSE

Habana núm. 112, esq. á Lamparilla HABANA

Cta. 138 E 12

Vapores de travesía.

SUNSET ROUTE LINE DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS. SERVICIO BI-SEMANAL. La ruta más corta y más rápida. Este servicio ha sido aumentado con la adición del nuevo y rápido vapor "PRINCE ARTHUR"...

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán AMEZAGA. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 16 de ENERO, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública...

Transportes de ganado

por el vapor alemán ANDES DE LA ANDES S. S. Co. El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que lo hace muy apropiado para el transporte de ganado...

VAPORES CORREOS FRANCESES

Directo para Veracruz, Tampico y New-Orleans. Saldrá para dichos puertos sobre el día 20 de Enero el rápido vapor francés LOUISIANE Capitán Laurent. Admite carga á flete y pasajeros.

Vapores costeros.

Vuelta Abajo S. S. Co. El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA. Saldrá de Batabanó, los LUNES y JUEVES (con excepción del último jueves de cada mes) á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva...

EMPRESA DE VAPORES

DE 'SOBRINOS DE HERRERA S. EN C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de ENERO de 1906. Vapor SAN JUAN Día 20, á las 5 de la tarde. Para Nuevitás, Gibara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba.

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN C.) CIENFUEGOS

(Antes Menéndez y Comp.) Días de salida de los vapores de esta Empresa durante el presente mes de Enero de Batabanó á Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Lunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Ensenada de Mora. Miércoles 3, Domingo 7, Miércoles 10, Domingo 14, Miércoles 17, Domingo 21, Miércoles 24, Domingo 28.

Vapor COSME DE HERRERA.

Día 30, á las 5 de la tarde Para Nuevitás, Gibara, Banes, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo, solo á la ida, y Santiago de Cuba. Vapor AVILES Todos los domingos á las 12 del día. Para Isabela de Sagua y Nuevitás. Vapor RITA Todos los domingos á las 12 del día. Para Caibarién, tocando á la vuelta en la Isabela de Sagua.

Vapor Rita

Capitán GONZALEZ Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién todos los domingos á las doce del día. TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en H... 7-00 Id. en S... 3-50 Viveres, ferreteria, loza, cigarreros... 0-30 Mercaderías... 6-50 De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en H... 10-30 Id. en S... 5-30 Viveres, ferreteria, loza, cigarreros... 0-30 Mercaderías... 6-50 TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El carburo para como mercaderías CONSIGNATARIOS: Galbán y Comp. Sagua. Sobrinos de Herrera, Caibarién. Para más informes dirigirse á los armadores Sobrinos de Herrera, San Pedro n. 6. Sobrinos de Herrera (S. EN C.) e 72 75-12 E

M. CELATS Y Comp.

108, Aguar, 108, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, La Haya, Nantes, Saint Quirin, Dieppe, Toulon, Venecia, Florencia, Turin, Mústis, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias. 1541 159-14 Av

J. BALCELLS Y COMP.

(S. EN C.) AMARGURA 84 Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" e 77 159-14 E

HIJOS DE R. ARGÜELLES.

BANQUEROS. MERCADERES 36.-HABANA. Teléfono núm. 79. Cable: "Ramonar" 19 Depósitos y Cuentas Corrientes.—Deposición de Valores, incluíendo cargo del Cobro y Remisión de dividendos á intereses.—Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta propia.—Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pago por Cable y Carta de Crédito. C1878 159-14 E

GIROS DE LETRAS

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc. Islas de los Estados Unidos, Puerto Rico, Guantánamo, Sagua, Júcaro, Manzanillo, Pinar de Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitás. ESPAÑA sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife. Y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar de Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitás. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. e 74 75-12 E

LINEA DE VAPORES TRANSLANTICOS

A. Folch y Comp. de Barcelona. El vapor español JUAN FORGAS capitán Lloveras. Recibe carga en Barcelona hasta el 20 de Enero que saldrá para Santiago de Cuba, Guantánamo, Habana y Veracruz. Tocará además en Valencia, Málaga, Vigo y Coruña. Habana 2 de Enero de 1905. A. Blanch y Cp. OFICIOS 20 15-4 e 50

DESDE WASHINGTON

Enero 8 de 1905.

Para el extranjero, el Presidente Roosevelt es un personaje gigantesco, de genio político y de vasto poder; en los Estados Unidos para las masas, que no hacen política de una manera profesional, es un hombre leal y enérgico, de buenas intenciones y más popular aun entre sus adversarios, los demócratas, que entre sus correligionarios, los republicanos. Aquí en Washington, en el Congreso, es donde tiene enemigos, que ni lo quieren ni lo temen; sobre todo, en el Senado, que es donde están los directores del partido republicano.

Dentro del alto personal de este partido, solo un grupo pequeño, y no muy influyente, simpatiza con la política y con la persona del Presidente. Este ha resultado demasiado a la izquierda y la gente gorda de su partido es una derecha. Y, a esa derecha, en la que figuran los talentos y los millones de pesos y que representa los intereses de las grandes empresas, lo que más ha disgustado de la política de Mr. Roosevelt es su plan de entrometer al Estado excesivamente en las tarifas de ferrocarriles; y de su persona, lo que tiene de absorbente, de activa y hasta de teatral; ó como se dice aquí "espectacular". La tradición es que el Presidente carezca de iniciativa; que sea un Dexametido al Consejo de los Diez; que solo tenga voluntad propia, en apariencia; que, en realidad, no tenga más voluntad que la de unos cuantos Senadores de primera magnitud.

No todo lo que Mr. Roosevelt propone considera malo; y, sin embargo, se combate algunas de las cosas propuestas por él, solo por ser él quien las propone. En el asunto del tratado con Santo Domingo, la oposición comenzó por una cuestión de atribuciones, por que el Presidente negoció un convenio sin la autorización del Congreso. Después, esa oposición ha tenido altos y bajos; hubo momentos en que casi no existía; ahora, ha retrocedido; y es apasionada y sin fundamento; pues los que están dispuestos a derrotar el tratado, no tienen solución que ofrecer para sustituirlo. Si los Estados Unidos no se encargan del control financiero de Santo Domingo, admitirán que se encarguen de él dos ó tres naciones europeas! Eso, nadie lo quiere aquí. Para evitarlo, habría que enviar barcos de guerra á la República Dominicana é imponer el control americano. Es mucho mejor lo que el Presidente desea: un control consentido por Santo Domingo.

En el asunto de Panamá, la oposición está justificada, en su parte nega-

tiva ó de censura; es evidente que allí se derrocha dinero, que la organización es mala, que se pierde tiempo; pero, el remedio consistirá en que las Cámaras se ocupen de todas las mermas del canal! Lo harían mejor que el Presidente, quien lo está haciendo bastante mal! El Estado, cuando construye por administración, deja que desear; pero hay algo tan deplorable como eso, y es un Parlamento administrado. La solución sería construir el Canal por contrato; pero no la piden los opositores.

La hostilidad del Senado al Presidente ha alentado á los elementos republicanos de la Cámara de Representantes que son contrarios al proyecto de ley por el cual se rebaja el 75 por 100 del derecho de importación sobre el azúcar y el tabaco de Filipinas y se suprime todo derecho sobre los demás productos de aquellas islas. Los amigos de Mr. Roosevelt hacen esfuerzos para sacar adelante ese proyecto; pero "soplan vientos de Fronda", como en el París de Mazarino. A los remolacheros y tabacaleros, á los republicanos que, sin interesarse por el tabaco ni por la remolacha, son *Stand patterns* por principio, esto es, partidarios de la intangibilidad arancelaria, se han unido otros republicanos, á quienes no conviene que se apruebe un proyecto de ley, por el cual se convierten en Estados dos territorios del Oeste; y con esos republicanos están unos cuantos demócratas. Todos esos señores amenazan con derrotar el proyecto filipino si no se les ayuda á rechazar el proyecto relativo á los territorios.

Están en peligro esos proyectos, ó por lo menos, uno de los dos; y, también el que se refiere á las tarifas de ferrocarriles. Se vé que el gobierno va por un lado y un fuerte contingente del partido republicano va por otro lado. De ese contingente se logrará desprender los votos necesarios para aprobar los planes del Presidente Roosevelt! Esto nos preguntamos los espectadores de esta intriga y de esta poltiquilla; porque aquí también hay poltiquilla.

X. X. Z.

LA PRENSA

Tenemos ya al señor Lamar al frente del departamento de Instrucción Pública.

Y al departamento de Instrucción Pública al frente del señor Lamar.

"Mira el uno para el otro, ninguno respuesta daba".

Como en esa clase de duelos

suelen caer siempre los Secretarios, por adelantado deseamos á don Manuel Francisco el más completo restablecimiento.

Leemos:

Santiago de Cuba, Enero 13, 8 mañana.—Ante el Notario señor Hechevarría, firmaron los herederos de Masferrol la escritura de venta, á favor de Mr. G. E. Laison, la hacienda "Savilla" y sus anexas "Bayamita", "Guamá" y "Peladeros".

En virtud de esta transacción, pasa á manos americanas la propiedad de ciento veinte leguas cuadradas de terreno.

A los vendedores se les reconoce en la escritura un capital de 100,000 pesos sobre las tierras que han enagenado.

Menudo respingo habrá dado el señor Sanguily, tan celoso de la integridad del territorio, al enterarse de ese hecho!

Peró ¿qué hemos de hacerle!

Dado que por todas partes se va á Roma, no hay razón para asegurar que no pueda irse lo mismo por el camino llano que por el de los *laissez faire*.

A tiempo se sacudió la mosca de la responsabilidad el previsor patriota, renunciando la presidencia del Senado después de su famoso grito de alarma, tan lamentablemente deseído.

Ayer, en la caricatura de *El Mundo* exclamaba el país (representado por D. Liborio), dirigiéndose á los Cuerpos colegisladores (representados por un portero de la Cámara baja):

"¿Camará! Pregúntele á la Cámara si por fin hay algo para el hermano que perdió la cosecha".

Y contestaba el portero:

"Date una vueltecita por aquí dentro de tres ó cuatro años, y te contestaré".

La ironía llega á las entrañas mismas de la situación, que se caracteriza por sus aplazamientos indefinidos.

En la distribución de los fondos votados para Pinar del Río, en lo de la amnistía, y en todo.

A propósito de la amnistía.

El señor Govín se muestra contrario á dicha ley.

Lo sentimos.

Porque es una obra tan buena como la que el señor Govín realizó yendo á persuadir, para que volviesen á la legalidad, á los alzados.

Trayéndolos bajo impermeables y en su propio automóvil.

Telegrafían de Santa Clara que el domingo último han comenzado los Carnavales.

¡Calle! ¿Pues no habían terminado ya?

En una de las sesiones de la Liga contra la Tuberculosis se leyó un informe del doctor Juan B. Valdés, de cuyo trabajo aparece que durante el último año han sido asistidos en los hospitales de la República 4,128 físicos, habiendo fallecido 671; es decir; el 162 por mil.

Estas cifras—dice con tal motivo el *Boletín Mensual de la Liga*—basta por sí solas para infundir pavor en el ánimo más sereno. Parece increíble que esto suceda; pero hay que tener en cuenta dos factores que causan esta elevada mortalidad: de una parte, los enfermos tuberculosos acuden al hospital ya en los últimos días, con grandes lesiones pulmonares y cuando es imposible hacer nada por salvarlos de una muerte cierta; de otra parte, aun aquellos que pudieran ser librados de las garras de la muerte, en lugar de mejorar, empeoran, y esto es debido á la falta de

alimentación adecuada. Todas las gestiones hechas por la Liga y encaminadas á obtener un aumento en la dieta del tuberculoso, han sido inútiles; nada se ha logrado en ese sentido, pues el ligero aumento en la dieta de los tuberculosos en el Hospital *Número Uno*, fué bien pronto suprimida. No es posible que la proporción de mortalidad disminuya, antes al contrario, tiene que aumentar indefectiblemente á medida que sea mayor el número de los tuberculosos que ingresan.

Desconsoladoras noticias! Y no se diga que están desorganizados los hospitales.

Lo que hay que organizar—claro lo dicen las causas de esa mortalidad—son los sentimientos.

Según los últimos telegramas, van desvaneciéndose los temores de que se altere la paz europea por virtud de la conferencia de Algeciras.

Cómo lo ha de sentir Inglaterra, que es la que siempre se aprovecha de esas cosas!

Porque eso de que la diplomacia británica estaba dispuesta á apoyar al gabinete francés, no pasaba de ser una añagaza.

La misma que hizo creer á España en su neutralidad en 1859, para después oponerle su veto é impedirle recoger el fruto de sus primeras victorias.

Por *El Correo Español*, de Sagua, sabemos que ha llegado á

aquella villa Juan Manso, conocido por el "Hombre en Dios".

Según se nos informa, dice, y así lo damos al público sin quitarle ni ponerle nada de nuestra cosecha, Juan Manso permanecerá en Sagua unos cuantos días y dará algunas conferencias en el Centro "El Salvador", con objeto de recolectar fondos para las obras de un templo que está construyéndose en el barrio de Jesús del Monte, en la Habana.

El "Hombre en Dios" ya usa zapatos y no se amarra los pantalones, según afirman los que le han visto.

Más pronto se le construye un templo á Juan Manso que un monumento á Saco y á Varela.

¿Dónde hemos leído, señor, que iniciamos demasiado de prisa el viaje de vuelta?..

Vaya, pues ahora que el "Hombre en Dios" tiene un templo, habrá que regalarle un órgano.

He ahí cómo pudiera ya tener éxito y objeto el colega anunciado.

Dice el chispeante escritor que firma en *La Opinión Nacional* con el pseudónimo de *El otro yo*:

La arquitectura moderna hace frecuente uso del arte plástico para encubrir su mezcla de órdenes, ó como quien dice, sus desórdenes.

Porque vamos á ver: ¿qué orden pertenece las columnas del propio DIARIO DE LA MARINA? ¡Al dórico!

SAPOSANA: jabón medicinal para suavizar el cutis, delicioso para el baño, emoliente y desinfectante. LANMAN & KEMP, NEW YORK, propietarios y únicos fabricantes.

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS.

desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.

Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora

EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO

(Habana) Angeles número 9.

GERSTENDORFER BROS. Las Célbres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar. El más inexperto puede usarlas. Para dorar muebles, bronce, etc. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable) Esmalte "STAR" Pinturas de lustre para carruajes BARNICES... "SAPOLIN" Tinte de lustre para maderas... GERSTENDORFER BROS. - NUEVA YORK, E. U. de A.

TOS BRONQUITIS PASTILLAS Balsámicas Inhalantes SARRÁ Pectorales CURAN Día y noche SIEMPRE por Inhalación DROGUERIA Y FARMACIA "LA REUNION" TENIENTE REY Y COMPOSTELA - HABANA

ELIXIR ESTOMACAL - DE - Sáiz de Carlos. Lo recetan los médicos de todas las naciones, es tónico y digestivo y antiestrárgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, acedías, agua de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarrea y disenteria, dilatación del estó-

FOLLETTIN 40 EL REY DE PARIS POR JORCE OHNET (CONTINUA) La duquesa, estupefacta, escuchaba la horrible confesión de su hijo. No hizo un gesto ni pronunció una palabra para interrumpirle; le dejó proseguir hasta el fin y después se levantó tranquilamente y abrió la ventana, respiró durante algunos segundos la fresca brisa que venía del mar, volvió á cerrar como para que no se escapase ninguna de las palabras pronunciadas en la terrible entrevista, y tornó á sentarse. Parecía serena y una leve sonrisa de confianza jugueteaba en su bonita boca. Después dijo con acento natural, como si se tratase de un asunto en el cual no tuviera interesado el corazón: —Ignoro quién sea el que te ha informado, pero todo lo que acabas de decirme es un cúmulo de absurdos. No sabes de lo que hablas. Los excesos de tu oratoria me han tranquilizado, y te has engañado si creíste inquietarme ó colmarme de horror. Ahora, como antes, pienso del mismo modo acerca del señor de Prédalgonde. Es inútil que

diseñaste contigo; ¡qué adelantaría sosteniéndote que es el más honrado de los hombres! Atribuirías mis aseveraciones á mi ceguera. Pero supondrás, no obstante, que debo conocer algo á un hombre á quien trato diariamente desde hace un año, y que ha vivido francamente en medio de mis amigos. Todo cuanto me has dicho lo he oído repetir en diferentes ocasiones. Me lo han escrito en anónimos, y sé lo que todo eso significa. Celos innobles de rivales eclipsados, envidia furiosa de medianías desesperanzadas, rabia imprevista contra una superioridad incontrastable. ¡Y, cómo!... Eres tú, Juan, quien va á hacerse eco de esas calumnias, sin vacilar entre mis aseveraciones y sus habladurías de ese mundo que calificas tan severamente! Crees en extraños que desprecias y permaneces insensible y sordo á la voz de tu madre. Le reprochas al señor de Prédalgonde haber aceptado un reencargo que ni para él ni para mí tiene valor, una fruslería, una verdadera nimiedad, como las que se reparten á los amigos y convidados los "christmas" americanos... La verdad es, querido mío, que tu acceso de misantropía y tus impresiones contra la sociedad, son desproporcionados y extemporáneos. ¡Por qué ese arranque de acrimonia á propósito de una botanadura de perlas...! Y todo ese farrago de lugares comunes

AVISO Es falsificada. TRIUNFAN SIEMPRE AUN DESPUES DE FRACASAR LOS BROMUROS 30 AÑOS DE EXITO toda caja que carezca del SELLO ACCIDENTES NERVIOSOS CURACION RADICAL CON LAS PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS de Ochoa No quitan el apetito No deprimen Cortan rápidamente los accesos Y DROGUERIA SAN JULIAN Ricalá 99, Habana. Unicos Agentes.

independencia, en vez de vivir como las personas de tu rango y de tu condición, te trasplantaste en medio de obreros, de bohemios y de sectarios, y adquirido opiniones que tu opinión rechazaba, y adoptado un modo de vivir incompatible con tus antiguas costumbres. Tú, rico y bien nacido, te consagraste á la medianía y has jugado al proletariado. Ese era tan odioso como ridículo, y tendía, nada menos, que á lanzar sobre mí el monospocio. Yo todo lo he soportado, todo lo he sufrido con paciencia: tus aires de comunal y tus propósitos de pobreza, toda tu comedia burlesca de aristócrata emblemeado. Y, cuando cansada de lo muchísimo que me has hecho sufrir, te recibí con los brazos abiertos olvidando tus despropósitos y tu mal proceder, resulta que te atreves á juzgarme duramente, en virtud de una fruslería sentimental. Yo creo, hijo mío, que te has extralimitado. Soy una buena madre, pero también soy mujer y tengo mis susceptibilidades. Tú has expuesto tus condiciones, he aquí las mías: renunciarás á tus fanfarronadas y á tus amenazas, y respetarás á mis amigos como á mí misma: de lo contrario comprenderás que nuestra separación, que antes te pareció agradable, sería ahora necesaria. De nada te han servido ni mis razones, ni mis súplicas. Y basta con lo dicho. La duquesa se había ido animando poco á poco. Al principio de su perorata estuvo fría é irónica, pero luego se caldeó con todos los ardores de su pasión amenazada. Á su memoria acudían en revuelto tropel los recuerdos de sus desilusiones maternales, y ante la actitud de su hijo que la recriminaba, se interrogaba á sí misma, inquieta, hallando su delito muy excusable; una nimiedad, como ella decía. Y para Elisa, que veía á Prédalgonde hermoso, joven, engalanado con todos los dones del espíritu y del corazón, sin abrigar sospechas acerca de los misterios de su vida, egreda por un amor al cual su vejez inminente prestaba nuevos encantos, puesto que aquel, probablemente, sería el último, luchaba contra su hijo y contra sí misma, dispuesta á todo por defender y conservar aquel placer postero. Hicérase, profundamente emocionado ante aquella amarga respuesta, bajó la cabeza tristemente. —Tiene usted razón, madre mía—dijo—y una de las mayores desgracias que puede sufrir un hijo, es la de pronunciar las palabras que acaba usted de oír. Orea usted que, al hablar así, sólo he pensado en su bien. No la he convencido á usted; ahí está mi falta. No debo exponerme á cometerla, debí marcharme sin decir nada: eso era lo más fácil. Soy un bohemio, usted lo ha dicho. Debí irme buenamente, diciendole que tenía la nostalgia de Montmartre, y dejarla á usted disfrutando de su vida, sin entremeterme á censurarla. Pero las palabras definitivas han sido pronunciadas y son irremediables. Aceptemos, pues, sus consecuencias aunque nos separen para siempre. He estropeado sus ilusiones y eso usted no me lo perdona. Hace usted bien. En tanto duran, me juzgará usted severamente; pero el día que las haya usted perdido, comprenderá cuánta solicitud y cuanto cariño se ocultaban bajo las rudas apariencias de mi lenguaje. De todos modos, acórrase usted de esto. Yo no me desentiendo de usted, como usted me aconseja; soy su hijo, y en este concepto tengo derechos que nadie puede quitarme. Si alguna vez tengo una prueba de que vuestra seguridad está amenazada por los manejos que se preparan y que le he indicado, esté usted segura de que entonces intervendré, suceda lo que quiera. Viva usted, por tanto, libre y dichosa, madre mía, eso es lo único que deseo de todo corazón. Sacó de su cartera la letra de crédito, que la duquesa le había dado la víspera por valor de ciento cincuenta mil francos, y la colocó sobre la mesa. —He aquí el dinero que me regaló usted ayer,—dijo,—se lo devuelvo. Hice mal en dirigirme á usted; era una cobardía que deploro y que enmiendo.

EL CONGRESO

CAMARA DE REPRESENTANTES

A las tres y diez minutos de la tarde se abrió la sesión de ayer. Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Quedó enterada la Cámara de un Mensaje del Presidente de la República recomendando la concesión de un crédito de 200 y pico mil pesos para la construcción de un muelle en la bahía de la Habana con destino a la descarga de mercancías.

Se incluyó en la orden del día de la próxima sesión el proyecto de ley del Senado concediendo un crédito de 400 mil pesos para obras públicas en la provincia de Pinar del Río.

Se acordó repartir a los representantes, una moción del señor Portuondo, para que se deje sin efecto el acuerdo de la Cámara relativo al señor Corona, restituyendo a éste en el cargo de representante.

Se acordó a informe de la Comisión de Presupuestos dos proposiciones: una del señor Céspedes, concediendo un crédito de dos mil pesos para el Cuerpo de Bomberos de Manzanillo, el cual se empleará en abrir los pozos que hay en estudio para el abastecimiento de agua en caso de incendio; y la otra del señor González Pérez, relativa a la concesión de un crédito de \$250,000 para la construcción de un acueducto en Santa Clara.

A la Comisión de Instrucción Pública se envió una proposición del señor González Pérez sobre creación en la Universidad de la Habana de una cátedra de Gobierno Municipal y de Historia de las Instituciones Locales.

Se mandó a la Comisión de Agricultura una proposición del señor Boza concediendo un crédito de 100 mil pesos para favorecer a los agricultores de la Habana que han sufrido la pérdida de sus cosechas por consecuencia de las últimas lluvias.

El señor Rodríguez Acosta preguntó el motivo por el cual no aparecía en el orden del día la proposición de auxilios extraordinarios para la provincia de Pinar del Río, contestándole el señor García Cárdenas que a causa de haberse suspendido el debate indefinidamente por la Cámara.

A ruego del señor Rodríguez Acosta se acordó que dicho asunto figure en el primer lugar de la orden del día de la próxima sesión. Se leyó después un proyecto de ley del Senado, agregado a la orden número 71 de 14 de Marzo de 1901, dictada por el gobierno interventor para restablecer las diferencias surgidas entre los consignatarios de buques y los estibadores de los muelles de la Habana, los párrafos siguientes:

Los consignatarios que faltaren a cualquiera de las disposiciones de la presente Orden, incurrirán por cada infracción en una multa de cien pesos en moneda de los Estados Unidos o su equivalente. De estas infracciones conocerá el Juez Correccional del Distrito correspondiente.

Incurrirá en la infracción señalada en la Sección IV de la Orden número 155 de 15 de Mayo de 1902, y sufrirá la pena que en dicha Sección se establece, la persona, empresa, razón social o compañía que a sabiendas coope-re, fomento o solicite la introducción de extranjeros en cualquier puerto de Cuba para el desempeño de trabajo u ocupación de cualquier clase y asimilando los consignatarios o cualquiera persona, razón social o compañía que emplee a dichos extranjeros en cualquiera clase de trabajo u ocupación en cualquier puerto de Cuba, aunque no desembarque en tierra. E igualmente incurrirá en la pena señalada en el párrafo segundo de la Sección mencionada, el capitán de todo barco que a sabiendas traiga a Cuba a bordo del mismo cualquier extranjero obrero, mecánico o artesano que con anterioridad a su embarque en dicho buque hubiese celebrado un contrato o convenio en cualquier forma para desempeñar trabajo u ocupación en Cuba, bien sea en

el puerto, a bordo de cualquier barco, ó en los muelles ó almacenes de la bahía.

Puesto a discusión el proyecto, fué combatido por el señor Cardenal, quien comenzó manifestando que la orden número 71 no constituye una ley de carácter obligatorio, sino que es la exposición de un concierto puramente particular entre obreros y navieros, concierto que ha sufrido ya varias modificaciones.

Añadió que el proyecto envuelve un grave error, que si lo aprueba la Cámara y lo sanciona el Presidente de la República, no producirá más que una sonrisa de conmiseración de los capitanes de buques, tal impedirse que éstos traigan obreros para trabajar a bordo.

Ejercemos—dijo—jurisdicción en tierra; pero no a bordo de un buque extranjero. No encuentro ningún precedente para impedir que venga un buque de Marsella con obreros y sin desembarcar realicen todos los trabajos de estiva, etc.

Se extrajo de que el señor Sánchez de Bustamante, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, no se haya opuesto al proyecto y concluyó pidiendo que fuese rechazado por la Cámara.

El señor Borges, que había pedido la palabra en pró, se cedió al señor Sarraín, que se expresó de acuerdo con el informe favorable de la Comisión de Códigos.

Agregó que la orden número 71 es un precepto legado del gobierno interventor; y que lo que se pretende con el proyecto del Senado, que fué aprobado por todos ó casi todos los letrados de dicho alto cuerpo, es que aquellos preceptos no puedan ser burlados y tengan una sanción de carácter penal.

El señor Borges interrumpió al señor Sarraín diciendo que en los Estados Unidos han sido penados los capitanes de buques por llevar a bordo trabajadores extranjeros. Continuó el señor Sarraín sosteniendo que los buques mercantes desde que entran en un puerto extranjero tienen la obligación de cumplir todas las leyes del país; y que si las naciones a que pertenecen se consideraran perjudicadas, pueden establecer las reclamaciones diplomáticas que estimen oportunas.

Se trata de impedir—agregó—la introducción en la República de obreros extranjeros con grave perjuicio de la clase trabajadora cubana; tenemos facultad indiscutible para imponer esta ley; lo único que podría discutirse es, si será conveniente a los intereses del país y así lo estimó.

El Sr. Hostmann combatió parte del proyecto, por creer inaceptable la penalidad que se impone a los capitanes de buques por la introducción de obreros extranjeros, tan solicitados para las faenas agrícolas, siendo de parecer que el precepto debía limitarse a prohibir que vengan a bordo cuadrillas de trabajadores para la estiva etc.

Después de rectificar los señores Cardenal y Sarraín, se puso a votación el proyecto del Senado, siendo probado por la mayoría de los Representantes.

A propuesta del doctor Díaz se acordó prorrogar la sesión hasta resolver un proyecto del citado Representante, favorablemente informado por la Comisión de Comunicaciones, autorizando al Ejecutivo para que disponga de la cantidad de veinte mil pesos que han de invertirse en la construcción y reparación de líneas telegráficas en las seis Provincias de la República.

Siendo las cinco y media, se levantó la sesión.

Ayer han presentado sus certificados donde constan haber sido proclamados para el cargo de Representantes por las Juntas Provinciales de Escriturales respectivas, los siguientes señores: José A. Blanco y Pedro Díaz, de Pinar del Río; J. Maza y Artola, de la Habana; Luis Adam y Ramón Boza Masvidal, de Camagüey, y Francisco Audvert y Emilio Chibás, de Oriente.

Faltan por presentar sus certificados, los señores Lorenzo D'Becl, de Pinar del Río; Miguel Coyula, de la Habana;

Rafael Armas y Fernando Freyre de Andrade, de Matanzas.

En la presente semana comenzarán las reformas en el edificio de la Cámara de Representantes, consistentes en la construcción de un nuevo Salón de Sesiones y en la reparación de todo el local.

DE EDUCACION

Fragmentos del sermón pronunciado el domingo en la iglesia de San Felipe, por el reverendo padre Florencio.

Yo no sé quién ha dicho, pero se ha convertido ya en lugar tópico: "Son tan bellos los niños que... ¡qué lástima que tengan que hacerse hombres!"

Y, yo pregunto: ¿por qué, por qué es lástima que tengan que hacerse hombres?... Dadme, si os atrevéis, la respuesta: una respuesta clara, una respuesta sencilla, una respuesta conclusiva... ¿que es fácil? ¡Oh, no! No es tan fácil...

Y ¿por qué no se dice lo mismo: "Son tan bellos los capullos de las rosas, que... ¡qué lástima que tengan que hacerse rosas! Son tan bellos los brotes ternerosos, que... ¡qué lástima que tengan que hacerse árboles frondosos, fructíferos y seculares!"

Y nadie habla así, y todo el mundo habla del benéfico riego de las flores y de la buena dirección de los árboles... Y de esto voy a hablaros yo: de un riego benéfico para las flores humanas que se llaman "niños"; de una buena dirección para ese fresco brote del corazón humano que se llama "infancia".

Y esto, como veis, no puede ser más oportuno: oportuno porque es la fiesta, la gran fiesta de un Niño, del Niño de Praga, que va siendo ya Niño del mundo entero bajo esta bendita y regada advocación; que va siendo de un modo especial Niño de Cuba y más en especial Niño de la Habana...

Y oportuno, sobre todo, porque aquí mismo, en esta ciudad católica, se ha iniciado un movimiento educacional, permitidme la palabra en gracia de la idea; un movimiento de importancia, de suma importancia para la restauración social; una especie de campaña en favor de la buena dirección, de la única dirección buena de la niñez.

Y esto lo llevan a cabo hombres de conciencia y de buena voluntad...

Y esto, que ha despertado aquí la atención de los hombres pensadores, de los estadistas serios y de la prensa honrada, ha sido a raíz, mejor dicho, ha sido poco después de haber lanzado a los cuatro vientos el actual Pontífice su hermosa Encíclica *Acerbo nimis*, en la cual se nos da la clave para resolver los grandes problemas sociales de ahora con unas cuantas *hojas volantes*, con un libro de oro que tiene archivado la Iglesia, en el cual Ella estampó siempre el beso de su amor, la pureza de su moral, la santidad de su religión.

Siempre estáis buscando medios de educar para educar bien, y siempre estáis tratando de reformas de enseñanza... Y la Iglesia nunca cambia, y la Iglesia nunca reforma; no tiene que cambiar nada en su doctrina; no tiene que reformar nada en su moral.

"Nadie puede negar, porque se ve con claridad meridiana, en el presente estado de cosas, el desquiciamiento social". Así decía en memorable Encíclica el que con razón ha sido llamado Pontífice de las Encíclicas, el inmortal León XIII.

Muchos buscan la causa de este desquiciamiento en la falta de respeto a las leyes divinas y humanas. Será cierto, pero la falta de respeto a las leyes divinas y humanas, ¿de dónde proviene?

Otros hallan ese desorden en parecida causa: en la falta de obediencia y sujeción a la autoridad. Será cierto también; pero esa falta de obediencia y sujeción, ¿de dónde trae su origen?

Hay quienes cargan la culpa de todo a ese egoísmo nuevo que se ha filtrado

—No, señor.
—Al jónico?
—No, señor.
—Al compuesto, corintio, toscano?
—No señor...
—Entonces...
—A la orden de los señores de la Directiva!

También hay quien cree que pertenecen a la Venerable Orden Tercera.

Según se las mire. Pero lo cierto es que esas columnas, si responden a algún orden, es al siempre respetable y necesario orden... social.

Sin el cual no hay fábrica que no venga a tierra.

La Discusión en su sección de "Lugares sucios y malsanos".

Salud desde Belascoain a Oquendo. Charcos de agua en baches llenos de lodo. Comprobado.

Y Belascoain—pudo añadir—sin cuadra que no tenga baches que parecen furnias, donde los vehículos se destrozan y peligran las piernas de los transeúntes.

En esa calzada sólo está sana la vía extranjera, es decir, la del eléctrico.

Hemos recibido el sexto número—interesante como todos los anteriores—de la Revista *Lectras*.

También se nos ha remitido la "Memoria anual del Centro de Comercio, Agricultura e Industria (Delegación de la Cámara de Santiago de Cuba) de Manzanillo", leída por el secretario-contador de dicho instituto don Rafael Blasco.

ZENITH GRAN PRIX PARIS 1900

El Reloj suizo de bolsillo, más exacto y fino que hasta hoy se conoce; en un grado solo varió 0,2 segundos.

Depósito: Marcelino Martínez, Almacén Importador de Joyas, Brillantes y Relojes.

MURALLA 27, altos. Apartado 248. Teléfono 856. c 51 alt 2 e

Crédito agrícola.

Confieso que no tenía noticias del funcionamiento, entre nosotros, de la Sociedad Anónima que lleva por nombre el título de este trabajo; de aquí mi agradable sorpresa al conocer, casualmente, el Reglamento porque ella se rige y los éxitos que va alcanzando en distintas localidades de la Isla.

Siempre fué una necesidad imperiosa garantizar, contra fáciles siniestros, la exuberante riqueza sacarina de nuestros campos.

Cultivo cómodo el de la caña; privilegiada siembra la de esa gramínea, que exige grandes cuidados en los tres primeros meses, y que permite al agricultor despreocuparse de ella hasta la época de corte y recolecta, sin otra atención que la de atajar el paso a las bestias que destrozan sus hojas; pero que tiene, sin embargo, un constante peligro en la chipsa que cae, en la coquilla que arroja el transeúnte, en la mala intención del vecino, en cualquier accidente que lleve el fuego a las acolchonadas hojas secas que cubren la base del tronco.

Un colono rebosante de esperanzas, desahogado y próspero hoy, puede ser mañana un misero: bastará un fósforo encendido, primero, y una hora de viento del Mediodía después.

Muy confiado y muy improvisor es el campesino cubano, que levanta ri-

quezas en tal inseguridad y amontona esfuerzos y energías sobre tan efímera base. Fortuna que no se precave, es castillo en el aire que un leve soplo de la adversidad derrumba. Cautela y garantías son necesarias al trabajador, que hartas contrariedades sufre con los desarreglos atmosféricos, la carestía de la vida y las brutales imposiciones de los trusts del mercado.

El exportador asegura sus mercancías y el importador sus compras. Ya puede el Océano tragarse la nave que las conduce ó devorarlas el fuego: la indemnización no tardará. El mismo propietario urbano, acude a la Compañía Aseguradora, y se prepara contra los descuidos de la cocinera ó la explosión del gasómetro. La vida, la propia vida del individuo, tiene su precio: un accidente casual, ó el natural cumplimiento de las leyes biológicas, mata a un hombre. Y los hijos, que tenían en él, a más de la inapreciable ternura paternal, una fortuna efectiva, pan y abrigo, cobran la póliza, y viven algún tiempo resguardados de las duras inclemencias de la miseria.

Solo el cultivador de caña se acuesta rico y se levanta pordiosero, porque cayó un rayo sobre la seca paja del sembrado, ó un bandido aplastó la mecha, ó de la torre de la fugaz locomotora se desprendió una partícula incandescente.

Semejante estado de cosas, amenaza semejante, desaparece, asegurando en el Crédito Agrícola, ó en cualquiera otra institución semejante, eso que representa oro y fatigas, compromisos de honor y esperanzas de progreso, el pan de la prole y la tranquilidad del espíritu. Se gastará algo en primas, pero se vivirá sobre seguro y se podrá desahogar la adversidad. Lo otro es la rutina, la inconsciencia, la necesidad; esto es la previsión.

Diferenciase, empero, la Sociedad en que me ocupo, de las meras Compañías de Seguros, en su estricto carácter de mutualidad. Cada asociado asegura y se asegura. El capital es de todos, y los siniestros son pagados por todos. Si no arde ningún campo de caña, las cajas de la Sociedad estarán repletas de oro que es, en partes proporcionales al capital aportado, de todos los accionistas. Si muchos campos arden, no habrá oro acumulado, pero los más felices habrán indemnizado de sus quebrantos a los perdidosos. El sistema es netamente cooperativo, pero estrictamente fraternal y nivelador.

Encierra, además, este adelanto en la vida de los colonos y hacendados, gérmenes de moral cívica. Ya ellos no tendrán que vivir bajo la amenaza del criminal, que exige oro, a cambio de la seguridad del campo de caña. Desde que él sabe que el incendio no arruinará a su víctima, considerará inútiles sus brabatas. Accionistas todos los agricultores de una zona, la vigilancia mutua se ejercerá por todos, haciendo innecesaria la constante inspección de la Guardia Rural, que costaría al Estado millones de pesos, si se la hubiera de montar en cantidad suficiente a amparar toda la riqueza azucarera del país. El campesino tendrá más crédito en el mercado. No ya por lo que sus acciones representarán: al comercio le bastará saber que su cliente no puede quedar arruinado en un día, ni tiene interés en quemar él mismo su producción, para facilitarle cuanto necesite, a menos precio que lo hace bajo el temor de perderlo.

El usurero cobra el 3 por 100 mensual, si presta mediante un pagaré; el que hipoteca una propiedad sana se le ofrece el 6 por 100 anual. Eso es práctico, facilita el ahorro y hace desahogada la situación del producto que, en este país más que en ninguno, vive de préstamos y fiados.

Poco menos que interminable sería la relación de beneficios que, a mi juicio, ofrece el nuevo instituto; pero no es mi intención hacer su apología—que en ello no tengo interés alguno—sino el de despertar en nuestros labriegos el instinto de la previsión, poniéndolos en guardia contra la desgracia.

Asociense, prepárense, defiéndanse: ellos son el nervio de la nación, la vida

de la República, la incontrastable fuerza del porvenir.

No bastan el sistema Zayas ó el sistema Reinoso; no basta enterrar trozos de la rica gramínea en el surco, aporcar los retoños, extirpar el Don Carlos, despejar el fruto: es preciso defender lo que representa sudores, sacrificios, tranquilidad y esperanzas.

Cuando ello se haga, el laborioso colono cubano podrá, desde el portal de la casa de vivienda, recrearse en la contemplación de su océano de verdura, de una tonalidad uniforme, salpicado a trechos por el sutil penacho gris que apellida quina, espaciar la vista a través de aquellas guardarrayas alfombradas de romerillos en flor y violados agrunaldos, seguro de su fortaleza y confiado en su porvenir, y podrá descansar la cabeza en la almohada, sosegado y feliz, en las tranquilas noches de invierno, mientras afuera, en la campiña amena, ríela la luna sobre el rocío acumulado en las hojas, y se mueven las cañas, en acompasado ritmo, agitadas por el vientoillo.

J. N. ARAMBURU.

GRATIS

enseñamos la fotografía. Cámaras para planchas y películas desde 40 cts., 90 cts., \$1.125, \$1.50, hasta \$200.

OTERO Y COLOMINAS. San Rafael 32.

ENTIERRO

Solemne y grandiosa manifestación del sentimiento público que ha producido en esta sociedad la muerte del Dr. don Antonio González de Mendoza, ha sido el acto de la conducción al Cementerio de su cadáver. Desde el ilustre Primer Magistrado de la República, don Tomás Estrada Palma, hasta las clases más modestas del pueblo de Cuba, han acudido a rendir ese homenaje de respeto y dolor al hombre digno y caballero, que ha bajado al sepulcro por todos respetado, llorado por todos y dejando imperecedero recuerdo de su saber y sus virtudes cristianas.

No hemos de citar nombres, que no lo permite el número considerable de aquel cortejo fúnebre, que con respetuoso silencio seguía el cadáver. Solo diremos que en representación del Centro Asturiano iban los señores Bances Conde y Fernández (D. José), Presidente y primer Vicepresidente de la Sociedad.

En la Capilla del Cementerio de Colón se cantó, ante el féretro, un responso por el alma del difunto, que Dios tenga en su seno, entre los escogidos.

RENUNCIA

El Dr. D. M. Delfín ha renunciado en la tarde de ayer el cargo de Vocal, Presidente, del Consejo Escolar de la Habana.

El Dr. Delfín venía desempeñando ese cargo desde la fundación del referido Consejo.

Ignoramos los motivos que hayan inducido a nuestro querido compañero a abandonar un puesto en el que tanta suficiencia demostraba, pero de todas suertes sentimos su resolución.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Empléese en las enfermedades del ESTOMAGO
VINO DE PAPAYINA
de Candul.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante



Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapetas las palabras **LUZ BRILLANTE** y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial

Una joven hermosa con facciones comunes



No son las facciones sino el cutis lo que hace bello el rostro. El Jabón de Reuter se fabrica especialmente para purificar el cutis malo. El uso diario del mismo gradualmente suaviza, purifica y blanquea los peores cutis.

El Jabón de Reuter es un purificador curativo del cutis

Abre los poros y distribuye su medicamento en los tegidos. Su cutis se volverá atractivamente puro, si usted usa diariamente el Jabón de Reuter.

COLMENEROS

MIEL Y CERA: Si desea vender su cosecha al precio más ventajoso, escribanos. BARRILES PARA MIEL: Les podemos ofrecer el mejor envase en plaza a igual ó menor precio que nuestros competidores.

EFFECTOS DE APICULTURA: Tenemos el más grande y el único completo surtido en toda la Isla. Mandamos catálogo gratis, en inglés ó español. Precios de fábrica.

B. STEVENS & Co. OFICIOS 19. APARTADO 654. HABANA. c 125 alt 15-21

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49 Habana, 49.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1857.
FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTERMINACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

No tiene ningún ingrediente dañino. No acepta substitutos, sino solamente el genuino.

Preparado únicamente por E. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

Reloj de Oro enchapado a \$3.98.



Jamás ofrecido hasta ahora. Le enviaremos este bonito reloj grabado a mano, de oro doble enchapado de 14 quilates, con tapas, remositor, con máquina montada sobre los mejores rubies por \$3.98 oro americano al contado. Garantizado por 20 años, cada reloj con cadena y dije. Este reloj no se pone negro como los relojes dorados, y marca la hora mejor que ninguno de los relojes jamás ofrecidos y usados por empleados de ferrocarriles. Tienen la apariencia de un reloj de oro macizo de \$40.00 y algunos traficantes lo venden hasta \$10.00. Todos los pedidos deben ir acompañados del importe completo. Envíese el dinero por medio de Giro Postal. GRATIS.—Un reloj y vd. compra para señora ó caballero.

Cámaras fotográficas de almacén para 6 y 12 planchas, con su buscador, desde 90 centavos en adelante. Lecciones de fotografía gratis. Se venden películas. OTERO Y COLOMINAS. SAN RAFAEL 32.

LA CERVEZA TROPICAL

—ES—
AGRADABLE Y PURA.
ESTOMACAL Y SANA.
INIMITABLE EN SU AROMA.
OPTIMA EN SU CLASE.
ULTRA-SUPERIOR EN TODO.
POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA.
Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34
Teléfono N. 6137—Dirección telegráfica, NUEVAHIELA.
HABANA.

en la misma masa de la sociedad; á ese desmedido anhelo de gozar y gozar siempre y gozar sin tasa y buscar el mejor puesto, el mejor rincón en el mundo, dejando lo otro á los demás; á ese soberano desprecio al sacrificio, á la abnegación, á todo lo que eleva, á todo lo que sublima, á todo lo que nos hace hombres.

Y hay, en fin, quienes dicen que la sociedad se viene abajo por la espantosa corrupción general de costumbres... Será verdad; pero esa corrupción de costumbres y todo lo demás, ¿por qué?... ¡Ah! Porque faltan las bases de la sociedad, que son hombres; porque faltan las bases de los hombres que son niños; porque faltan las bases educadoras de los niños, que son Religión y Moral; de una moral verdadera, de una religión sólida, y no hay más que la de Cristo...

Falta una educación bien cimentada, como en principio en el regazo de una madre cristiana; continuada como medio recto y adecuado en una escuela cristiana, y concluida como fin legítimo y glorioso en una Universidad católica.

Cuéntase de Napoleón I, del gran Napoleón, que conversando un día con cierta dama aristocrática de gran inteligencia y de gran corazón, tocaron el punto de la educación de la niñez. El Emperador empezó por expresarse con amarga acrimonia respecto de los sistemas de educación que hasta entonces habían prevalecido en Francia y abominando, como solía, de todo lo antiguo, con aquel aire marcial que le caracterizaba, lanzó en son de apoteosis esta farsa solenne: "Todos los antiguos sistemas de educación son de ningún valor: todos han caído ya en desuso".

Aquella entusiasta señora no le interrumpió: sin asertir ni negar tal aserto siguió oyendo al temerario Emperador. Este, que alardeaba en todo de decir la última palabra, y que creía, como tantos otros, tan fácil, tan hábil, como resolver las cuestiones sociales y religiosas como el ganar batallas dando cargas de caballería; muy satisfecho, además, del sistema de educación que él había sustituido en Francia á los antiguos, añadió con aire de triunfo: "¿Qué falta hoy en Francia para que los niños puedan salir bien educados?"

—Una cosa falta—respondió entonces con viveza aquella inteligente dama.

—¿Qué cosa?—repuso, atajándola, el Emperador.

—Faltan madres!—concluyó con firmeza la señora.

Del regazo de la madre va el niño á la escuela, al colegio, y, ya lo hemos dicho, se ha quitado á Cristo de las escuelas, se ha arrancado de allí el árbol bendito de la Cruz: ya no se enseñan sus divinos misterios; ya no se enseñan la Religión y la Moral del divino Maestro...

Pero... preciso es decirlo: Ya se nos va haciendo justicia, ya se reconoce y se confiesa en alta voz, transmitida por los órganos de la prensa, que la moral que se ha de enseñar en las escuelas, no es la moral neutra, no es la moral sin Dios, sin un Dios que sancione, con premios y castigos, aquí y más allá de la vida. Ya se dice sin miedo ni temores, que se ha de enseñar la moral cristiana, que es la única que puede y sabe formar la tierna voluntad del niño, para la virtud, para la justicia, para el deber... Esa moral que llama á las cosas por sus nombres: á la virtud, virtud; al vicio, vicio; y que no se contenta con enseñar á los niños esos bellos altruismos y magníficas filantropías, sino que les enseña... á morir, si es preciso, por sus prójimos, y esto ¡por amor de Dios! ¡por caridad cristiana!

Por eso es preciso poner en el frontis de cada escuela:

Dios y Religión
Dios y Moral cristiana

Yo creo que esta manifestación de Jesús-Niño en Praga ha sido providencial en estos tiempos en que se ha querido alejar á los niños de su lado; en que se les ha prohibido hasta balmear el nombre de Jesús, en que no se les da tocar siquiera la fimbria de sus vestiduras. Y, el, el mejor Maestro, el más dulce Amigo de los niños, se vuelve desde Praga, desde esta Capilla y nos dirige á nosotros su eterna, amorosa súplica:

—Dejad, dejad que los niños se acerquen á mí...

Por eso, padres católicos que me escucháis, en nombre del Soberano Pontífice y de nuestro amantísimo Prelado yo os digo: Dejad, dejad que vuestros niños vengan á consagrarse al divino Niño de Praga; dejad, dejad que vuestros hijos vengan á las Escuelas Dominicales y á las Sabatinas y á los colegios donde se levanta el edificio de la Religión y la Moral de Cristo. Y si algún día ois decir que se trata de volver á dar cátedra á Cristo en la escuela, donde debe ser el primer maestro porque sabe resguardar y dar autoridad á los demás... entonces, vosotros los que seáis legisladores, los que seáis padres de la Patria, que lo seáis de verdad, que deis vuestro voto para ello y lo defendáis con noble entereza, sabiendo que en ello seréis como nunca á vuestra Patria. Los que seáis directores de la Prensa, sedlo aquí más que en ninguna parte. Los que seáis padres de familia, y... todos, porque á todos importa igualmente, contribuid según vuestras fuerzas á entronizar á Cristo en la escuela.

¡Que no dejéis pasar estos aires de fronda! ¡Que no se pierdan estas benéficas corrientes que tienden á regar los campos fecundos de la infancia, esas flores humanas que se llaman niños de donde saldrán esos frutos que se llaman hombres.

¡Mirad, mirad que "no se cogen rosas donde se han plantado únicamente brionias!" como dicen los orientales; mirad que "la ignorancia del verdadero Dios es para un Estado la mayor de las calamidades"; mirad que "es más difícil crear una sociedad sin creencias que edificar una ciudad en el aire"; que "no hay ningún pueblo por bárbaro que sea que crea poder prescindir de la idea de la Divinidad"; que "un pueblo otro sería una horda de bandidos"; que "sin Dios no puede haber verdadera probidad"; que "sólo las naciones religiosas pueden proporcionar la educación moral"; que "la instrucción popular debe ser religiosa, pues de lo contrario habrá siempre personas más instruidas, pero también muy inmorales", y en fin, que "la instrucción primaria, para ser útil, debe ser profundamente religiosa... Si el profesor no es auxiliar del sacerdote la moral de la escuela está en peligro". (Guizot).

Y... esto no lo digo yo, no; yo no me atrevería á usar lenguaje tan fuerte y menos para vosotros, tan buenos y tan indulgentes siempre conmigo... Pero ¡creed por ventura que las sentencias que yo he vertido ahora á granel son sentencias de Santos Padres ó conclusiones de célebres moralistas! Ni lo uno ni lo otro. Los que así hablan son filósofos paganos ó filósofos de los vuestros; digo, de los que privan en el mundo, contándose entre ellos á Rousseau y á Voltaire.

Los Santos Padres hablan con más unción, con más amor, con más caridad, y sólo se atreverían á decir con el divino Maestro, lo que yo tantas veces os repito: —Dejad, dejad que los niños vengan á la escuela del amor, á la escuela de la fe, á la escuela de Jesús...

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

Las rentas de la República.

Estado comparativo de la recaudación obtenida en las Cajas Nacionales en Diciembre de 1904 y 1905, por "Rentas Marítimas" y "Terrestres" ó "Impuestos del Empréstito":

Rentas marítimas.	
Recaudado en Diciembre de 1904.....	\$ 1,828,562 44
Idem ídem 1905.....	2,080,828 85
Aumento en 1905.....	\$ 252,266 41
Rentas terrestres.	
Recaudado en Diciembre de 1904.....	\$ 89,044 51
Idem ídem 1905.....	92,255 73
Aumento en 1905.....	\$ 3,211 22
Impuestos del Empréstito.	
Recaudado en Diciembre de 1904.....	\$ 289,883 34
Idem ídem en 1905.....	284,674 63
Disminución en 1905.....	\$ 25,208 71
Resumen.	
Total recaudado en Diciembre de 1904.....	\$ 2,207,490 29
Idem ídem ídem 1905.....	2,437,759 21
Diferencia á favor Diciembre de 1905.....	230,268 92

Habana, Enero 2 de 1906.
J. RIUS RIVERA,
Secretario de Hacienda.
C. FIGUEROA,
Contador Central de Hacienda.

GRANDES FIESTAS EN TAPASTE

Recibimiento del Gobernador Provincial, general Emilio Núñez.

El domingo, con motivo de recibir de los contratistas Arnolzon y Embil, la carretera que para la provincia construyeron, y que va desde Jamaica á Tapaste, se trasladó á este importante y rico pueblo el Gobernador de la provincia, general Emilio Núñez, acompañado del Secretario del Gobierno, señor Presas, del Director de las obras provinciales, señor Pedro P. Cartañá, el Representante Dr. José M. Núñez, del Presidente del Consejo provincial Dr. Cándido Hoyos y consejero doctor Estanislao Cartañá.

Por todo el trayecto recorrido desde la Habana á Tapaste, fué objeto de manifestaciones de simpatías de los vecinos de los poblados intermedios.

A la llegada á Jamaica, tuvo que detener su marcha para unirse á una gran cabalgata de vecinos de San José de las Lajas y Tapaste que allí lo esperaban. Desde aquel lugar hasta el pueblo, la marcha por la calzada era emocionante. Tapaste, en arrebatos de alegría hacia oír las campanas de su templo.

Los vecinos se disputaban estrechar las manos del general Núñez. Un pequeño, Nemesio Orbis, niño cuya inteligencia sorprende recitó un bien sentido discurso en loor del Gobernador Provincial: Tapaste viste hoy sus mejores galas—dijo el pequeño. Un viva el general Núñez se prolonga. Se inicia un meeting, no de propaganda de partidos, sino de cambio de agradecimientos. El Dr. Cartañá sube á la tribuna y dice que á aquel pueblo ha llegado tres veces para hacer la propaganda de las ideas liberales del Partido Nacional y siempre fué rodeado por el vacío y que hoy aquel pueblo esquivo lo aplaudía y escuchaba porque allí no venía á hablarles de cosas de la política, sino á decirles que aquellos ofrecimientos que no quisieron oír au-

tes, eran ya un hecho, porque los hijos de Tapaste podían ir por magnífica vía á San José y á la Habana.

La presencia en la Tribuna del doctor José M. Núñez, arranca ovación sentida. Afirma ser él un constante batallador del fomento material de Cuba, desde su puesto en la Cámara de Representantes.

Un suntuoso banquete lleva á todos á elegante mesa. Inicia los brindis el Dr. Hoyos, y concluye el acto pronunciando el general Núñez, frases llenas de amor y sentimiento, porque aquella carretera sea, no el fin hasta Tapaste desde la Habana, sino el principio de las que unan á aquel pueblo con cuatro caminos por un rumbo y con Jaruco por Oriente, obras que ofrece serán para él de presente dedicación y que espera realizar con la cooperación de sus amigos y la labor del ingeniero Cartañá.

Y aquellas palabras fueron acogidas con entusiasmo.

SESION MUNICIPAL.

DE AYER 15

Presidió el 4º Teniente de Alcalde, doctor Ramírez Tovar.

Se aprobaron varias actas de las sesiones anteriores.

Pasó á informe de los Letrados Consultores para que propongan lo que estimen procedente, una resolución del Presidente de la República, por la cual se niega la autorización solicitada por don José Novo López, sobre reconocimiento de propiedad de unos terrenos situados en la Ciénaga.

De conformidad con lo informado por el Abogado Consultor, Dr. Barruecos, se acordó acudir á los Tribunales para que se le dé al Municipio posesión judicial del edificio conocido por Casa de Recogidas que es propiedad del procomún.

Se acordó establecer recurso de alzada contra el Reglamento Sanitario, promulgado recientemente, por mermarse en el mismo las atribuciones del Ayuntamiento.

A propuesta del señor Valladares se acordó consignar en acta el sentimiento de la Corporación por el sensible fallecimiento del señor Antonio González de Mendoza, Alcalde que fué de la Habana, suspendiéndose la sesión en señal de duelo.

Movimiento Marítimo

EL "PRINZ JOACHIM"

Según telegrama recibido por sus consignatarios señores Heibut & Rasch, dicho vapor alemán salió de Veracruz para ésta el domingo 14 del actual. Se espera en este puerto el martes 16 del actual por la tarde y saldrá el mismo día á las nueve de la noche para Plymouth, Havre y Hamburgo.

Los pasajeros serán trasladados á bordo en un remolcador de la Empresa, que saldrá de la Machina el martes 16 del actual á las ocho de la noche.

ASUNTOS VARIOS

EN PALACIO

Los maestros de música, señores Tomás, Martín (D. Agustín), Peyrellade, Ramírez y Torroella, estuvieron ayer tarde en Palacio ó hicieron entrega al Jefe del Estado de una instancia solicitando que haga cuanto pueda por mejorar la situación del director de la Banda del Asilo Correccional de Guanajay señor don José Mauri.

EL SEÑOR PRESIDENTE

El señor Presidente de la República, acompañado de su ayudante el capitán señor Poej, concurrió ayer tarde al entierro del señor González de Mendoza.

TOMA DE POSESION

A la una y cuarto de la tarde de ayer, dió posesión de la Secretaría de Instrucción Pública al Secretario nombrado para ese puesto, señor don Manuel Francisco Lamar, el que lo era interino señor Freyre Andrade.

Acto seguido, el señor Lamar, acompañado del Secretario de Gobernación y del jefe del Despacho señor Lincoln de Zayas, visitó uno por uno á todos los jefes de sección y los departamentos respectivos, incluso los almacenes, siendo acompañado á este último punto por las personas nombradas, más los señores Martín Morales, Fernández Valdés, Coronado, el bibliotecario señor Figarola Caneda y el jefe de la Contabilidad de la Secretaría, señor Zayas.

EN HONOR DE FREYRE DE ANDRADE

De acuerdo con el Presidente de la Asamblea de Presidentes y Secretarios de Comités Moderados, cito á junta general de los mismos para la reunión que ha de celebrarse mañana á las ocho de la noche en los salones de "La Discusión", donde la Comisión que entiendo con los preparativos del banquete al Secretario de Gobernación, dará cuenta de su cometido.

Se replica la asistencia á todos los Presidentes y Secretarios para poder tomar acuerdos definitivos.

Habana 15 de Enero de 1906.—Juan de Juan, Secretario.

DIVI-DIVI

De la República Argentina se ha recibido una carta en la Secretaría de Agricultura, que se refiere al Divi-Divi, planta que propaga dicha Secretaría, dice:

"Hay un gran negocio en este país que se explota con buenas utilidades y que si no se ha iniciado en el nuestro como supongo, sería conveniente que usted lo estudiase, pues con poco capital, relativamente, podrían realizarse beneficios de importancia. Me refiero á los quebrachales, árboles de madera dura, del que se extrae el tanino para curtir cuero y que empezó á exportarse para Hamburgo y luego para los Estados Unidos, negocio que va en aumento por ser un producto superior para el objeto citado. Como en Nueva York se ha formado una sociedad para fomentar una fábrica aquí, fácil sería que también se trabajara en Cuba; pero de no ser así, aproveche la idea que puede ser de grandes beneficios al país".

SOCIEDAD ECONOMICA

DE AMIGOS DEL PAIS

Esta Corporación celebrará junta general extraordinaria, hoy, martes, á las ocho de la noche, en Dragones 62, con objeto de proceder á la elección de Contador, según acuerdo de la Junta de Gobierno.

LA ENFERMEDAD DE LOS COCOS

El Sr. D. Enrique de Messa Martínez, primer teniente alcalde de Santiago de Cuba y miembro de la importante firma Gallego, Messa & C^o, de la misma ciudad, ha celebrado varias entrevistas con el Sr. Secretario de Agricultura, motivadas por el incremento que va tomando la enfermedad de los cocoteros en los cocales de Oriente.

En una sola de las fincas de la sociedad Gallego, Messa y C^o, han muerto más de mil matas de cocos en pocos meses; y si no se pone coto á la invasión de esa epifitía, una de nuestras sólidas riquezas sufrirá un gran quebranto.

No es solo la isla de Cuba la invadida por esa epidemia, sino también las otras Antillas, la América Central y los lejanos archipiélagos de Oceanía. El daño universal de los cocoteros es tan grande, que el precio de los cocos ha subido un 50 por 100 en el mercado mundial en menos de tres años.

El Sr. Secretario de Agricultura, Dr. Casuso, ha comisionado al profesor Baker, de la Estación Central Agronómica, para que realice cuantos estudios sean necesarios á fin de combatir con éxito la enfermedad. Cuantos recursos sean necesarios, se los proporcionará por la Secretaría de Agricultura; además se le ha indicado la conveniencia de relacionarse para este asunto con las estaciones de los Estados Unidos, Jamaica y Holanda y recibir los antecedentes de la comisión que aquí existió para ese estudio.

En Santiago de Cuba recibirá el profesor Baker, los elementos de experimentación que necesite, y le serán proporcionados por el Sr. Enrique Messa Martínez, quien pondrá á su disposición cuantos cocoteros enfermos ó sanos necesite para sus experiencias.

COLEGIO ASILO

DE SAN VICENTE DE PAUL

Cerro 797

La Junta de Señoras que preside, juntamente con la Madre Superiora, tienen el gusto de ofrecer á los señores padres de familia, las nuevas clases externas, que se abren el día de hoy, en el colegio de San Vicente, situadas al fondo del establecimiento, por la calle de Zaragoza, donde se ha trasladado la que había en el interior, la cual sigue con el mismo prospecto; y otra más módica, al alcance de las de más modesta fortuna.

Este nuevo terreno fué comprado con el dinero recogido en las fiestas de la *kermesse*, que tuvieron lugar en el Arsenal; por lo que damos las más expresivas gracias á todos los que contribuyeron á dichas fiestas y á todas las almas generosas, que con sus limosnas ayudaron á la fabricación de dichos salones.

En dicho día se celebrará una misa rezada á las ocho y media en acción de gracias.—La Presidenta, Ana Salazar, ciudad de Solo.

ESTABLO DE OBSERVACION SANITARIA

Relación del movimiento de animales en este Departamento, durante la semana que hoy termina, comprendiendo el servicio de veterinaria, inspección y desinfección:

- Servicio de Inspectores.—Establos visitados, 169.
- Animales inspeccionados, caballo, 2,608.
- Id. id. vacuno, 108.
- Existencia anterior, 4.
- Id. ingresados, 12.
- Inyectados, Maleña, 5.
- Inyectados, Tuberculina, 0.
- Devueltos sanos, 4.
- Declarados sospechosos, 1.
- Sacrificados, 7.
- Muertos, causa común, 0.
- Lugares desinfectados, 27.
- Quedan en observación 5.

Habana 13 de Enero de 1905.—El Administrador.

PLANTAS SANAS

Necesitan Cuidados Asiduos y Buen Suelo.

Ha visto nadie un rosal que, no obstante estar rodeado de tierra excelente, atmósfera cálida y recibir espléndido sol, pareciera desarrollarse sano y sin tropiezos? Una tonelada de abono no ayuda á una planta que tiene el corazón devorado por una infección. Debe destruir la causa antes de que pueda eliminar los efectos. No podéis curar la caspa ni la calvicie con lociones del pelo y vaselina y otras fricciones. Fijaos en la causa del mal—es un germen que se pega á la raíz del cabello y otras su calva. El Herculio Newbro destruye este germen y permite al cabello crecer sano. Cura la coque del cuero cabelludo. De venta en las principales farmacias.

PIANOS ELECTRICOS

QUE MODULAN LAS VOCES.

Únicos en Cuba. Son una maravilla del arte moderno.

No hay nada que se le iguale, ni en voces ni en perfección, para que funcionen solo se necesita tocar un simple botoncito.

Se pueden ver á todas horas en los almacenes de

J. BORBOLLA COMPOSTELA 56.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria se adapta particularmente á los párvulos y á los niños. No contiene ni opio, ni morfina, ni ninguna sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, de los Cordiales, de los Jarabes calmantes y del Aceite Palmacristi. Castoria destruye las lombrices, corta la calentura, previene los vómitos causados por la leche agria, cura la diarrea y los cólicos ventosos. Castoria alivia los dolores de la dentición, cura el estreñimiento y la flatulencia. Castoria ayuda á asimilar los alimentos, regula el estómago y los intestinos, y produce un sueño saludable y natural. Castoria es tan agradable al paladar de los niños como la miel.

EN USO POR MAS DE TREINTA AÑOS

- «He dado la Castoria á mis diez niños y la puedo recomendar á todas las personas que tienen hijos.» MRS. A. WORME, Manhasset (N. Y.)
- «La Castoria es la reina de las medicinas para niños. Tenemos cuatro niños y á todos les damos la Castoria como una verdadera panacea.» HESTER A. YARBROUGH, Waxahatchie (Texas).
- «Damos la Castoria á nuestra hija, que la toma con mucho gusto, y á los nueve meses de edad pesa ya 21 libras.» ECHO M. GOODWIN, Broderick (California).
- «Soy madre de cinco niños y la Castoria nos ha evitado en muchas ocasiones el tener que llamar al médico. No comprendo cómo una madre de familia puede pasarse sin Castoria.» F. LANG, New York City.

Véase que la firma de *Cast. H. Fletcher* se encuentre en cada envoltura. Los niños lloran por la Castoria de Fletcher.

PANACEA DE SWAIM

CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE.

CURA LA ESCRÓFULA, LLAGAS, ÚLCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. PÍDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS.

LABORATORIO de SWAIM (ANTES EN PHILADELPHIA)
JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A.
De venta, en la Habana, Dr. Johnson, Obispo 53, Sarrá, Teniente Rey, 41.

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París.
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.
Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, Johnson y Taquechel.
y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

JARABE PECTORAL GALMANTE

DE BREA, CODEINA Y TOLU
PREPARADO POR EDUARDO PALU, FARMACÉUTICO DE PARÍS.
Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo, este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.
En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.
Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 52, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

Cura de la Sífilis.

BALANCE FIN DE AÑO.

Asistidos desde Junio.....	138
Dados de alta.....	116
En tratamiento.....	22

Gabinete del Dr. Lage
NO SE INCLUYEN LOS DE VENEREO.

T. L. HUSTON CONTRACTING CO

O'REILLY 110

INGENIEROS Y CONTRATISTAS
CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE

ANTIGUO SISTEMA NUEVO SISTEMA

Planos indefinidos.	Planos completos.
Presupuestos vagos.	Presupuestos fijos.
Precios aproximados.	Precios definitivos.
Valor de la obra gastado antes de terminarse.	obra de 1ª Primera.
Trabajos defectuosos.	Fianza por el fiel cumplimiento de nuestros contratos.
Reparaciones costosas.	Verdadera satisfacción á los propietarios.
Contratista irresponsable.	

Si Ud. desea fabricar una casa y tiene un solar y algún dinero, nosotros lo prestaremos el remanente con un interés módico.

IMPRESTIONES ATENEISTAS

La inútil belleza.—Los viejos y los jóvenes. Teniendo en cuenta la opinión de los que dicen que de todo lo inútil se desprende un rayo de belleza, no se podrá negar cierto encanto á las discusiones ateneistas.

De qué se trata pues? De estudiar el por ejemplo el sistema parlamentario daría mejores resultados en pueblo ardoroso como el cubano, que no el representativo puro?

No; todo esto podría ser de una conveniencia inmediata y ha sido imprescindible, sin duda, buscar la bella inutilidad. Se discute sobre el sufragio universal: no hay temor de que de esa polémica resulte nada legible, ni tangible.

Sin duda no son más prácticas las controversias de las Secciones del Ateneo de Madrid y por lo tanto no son menos atractivas. Los asuntos de la índole de la reforma arancelaria quedan para la Cacharrería alternando con las discusiones teosóficas del intelectual y simpático Sr. Dorestes.

Yo cuando se trata de intransigencias acudo á refrescar mi espíritu en algún libro del eminente Anatole France, de ese amable patriarca de la tolerancia. Hoy he leído lo siguiente: "Lejos de alegrarme cuando veo que se marcha algún viejo error, pienso en el nuevo error que vendrá á reemplazarlo y me pregunta con inquietud si no será más incómodo ó más peligroso que el otro. Considerándolo bien, los viejos prejuicios son menos funestos que los nuevos: el tiempo usándolos, los ha pulido haciéndolos casi inocentes".

Además piensa el señor Candamo que su juventud será eterna! Ha determinado no ser nunca viejo! En este caso no tendrá otro remedio que apelar al suicidio apenas se plateen algunos hilos de su abundante cabellera, y de ese modo no sólo demostrará que quiere ser consecuentemente sino que se convertirá en un elegido de los dioses.

Otra de las particularidades de este truíst de la juventud, á quien todo parece anticuado, flojo y poco joven, es que guarda sus alabanzas para los poetas más antiguos de España. Raro es que el señor Candamo no cite en alguno de sus brillantes artículos á Gonzalo de Berceo y al Arcipreste de Hita, nombres que aparecen también en la memoria "Opiniones literarias" que anoche leyó, rodeado de las más vivas manifestaciones de admiración.

Como ya antes dije, anoche comenzaron los trabajos de la Sección de Literatura. Su flamante presidente, señor Carlos Fernández Shaw, puso en evidencia sus buenos propósitos y no menos buenos proyectos, entre los que figuran que se celebren en el Ateneo veladas teatrales que permitan conocer las producciones inéditas de la gente joven.

to que parece muy oportuno, al recordarse que el gran escritor francés se inspiró principalmente en la literatura española de la época.

Aplausos muy vivos premiaron los buenos propósitos del Presidente, que además de sus bellas cualidades posee el don de la simpatía. En seguida también entre aplausos se levantó el primer secretario Sr. Candamo á leer la Memoria que debía ponerse á discusión. Casi seguro es que no conocéis al señor Candamo: no dudo que su nombre sonará en Cuba como cosa nueva, apesar de que es aquí ya firma que se exhibe y que se busca. Bernardo G. de Candamo es un escritor nuevo, de estilo personal, entusiasta por las letras y las artes, orgulloso de su modernismo y soy bre todo de su juventud.

El trabajo que anoche leyó, muy agradable, á veces espiritual y siempre ameno, confirma la opinión general de que posee un real talento literario. Lo que no comprendo es por qué lo ha titulado "Opiniones literarias" que, pues allí no campea otra opinión que la suya, que no es otra cosa que un alarde gallardo de juventud, un desprecio irónico por los pobres viejos. El señor Candamo es un representante de una generación literaria y artística que presume antes que todo y sobre todo de juventud; presunción incomprensible y que es una señal indudable de exagerada modestia, porque todo el mundo es ó ha sido joven. ¡Y esa juventud al fin y al cabo dura bien poco!

Lo peregrino es que la mayor parte de la indignación del señor Candamo y de los que le siguen ó le acompañan, se dirige principalmente contra unos cuantos ancianos, algunos de ellos según parece, socios del Ateneo, y que se permiten encontrar detestables las nuevas formas literarias. El señor Candamo y sus amigos son bien intransigentes, con la dura intransigencia de la juventud. Después de todo se explica mejor y es más natural la melancólica intransigencia de los viejos.

Yo cuando se trata de intransigencias acudo á refrescar mi espíritu en algún libro del eminente Anatole France, de ese amable patriarca de la tolerancia. Hoy he leído lo siguiente: "Lejos de alegrarme cuando veo que se marcha algún viejo error, pienso en el nuevo error que vendrá á reemplazarlo y me pregunta con inquietud si no será más incómodo ó más peligroso que el otro. Considerándolo bien, los viejos prejuicios son menos funestos que los nuevos: el tiempo usándolos, los ha pulido haciéndolos casi inocentes".

Además piensa el señor Candamo que su juventud será eterna! Ha determinado no ser nunca viejo! En este caso no tendrá otro remedio que apelar al suicidio apenas se plateen algunos hilos de su abundante cabellera, y de ese modo no sólo demostrará que quiere ser consecuentemente sino que se convertirá en un elegido de los dioses.

Otra de las particularidades de este truíst de la juventud, á quien todo parece anticuado, flojo y poco joven, es que guarda sus alabanzas para los poetas más antiguos de España. Raro es que el señor Candamo no cite en alguno de sus brillantes artículos á Gonzalo de Berceo y al Arcipreste de Hita, nombres que aparecen también en la memoria "Opiniones literarias" que anoche leyó, rodeado de las más vivas manifestaciones de admiración.

Como ya antes dije, anoche comenzaron los trabajos de la Sección de Literatura. Su flamante presidente, señor Carlos Fernández Shaw, puso en evidencia sus buenos propósitos y no menos buenos proyectos, entre los que figuran que se celebren en el Ateneo veladas teatrales que permitan conocer las producciones inéditas de la gente joven.

Por todo eso el sacarlos tanto á relucir cuando se abomina de lo que tiene siquiera medio siglo de edad, es de un

contraste bien llamativo. Yo espero que con los años se amplie el espíritu del señor Candamo y se robustezca su inteligencia, renunciando á la viejofobia que lo domina. Lo que más distingue á los pueblos progresivos es su amor á los niños y su respeto á los viejos. En cambio los salvajes son indiferentes con los primeros y crueles con los segundos. Tienen el despiadado orgullo juvenil.

Los que estamos ya en la mitad del camino de la vida de que hablaba el gran poeta italiano, podemos apreciar más friamente las impetuosas intransigencias de los jóvenes y las más apacibles de los viejos; nuestro ánimo puede lo mismo deleitarse contemplando al mozo lleno de ardor y de vida, ansioso de lucha y de acción, que al anciano amable de blancos cabellos y rostro sonriente, que colecciona sobre sus rodillas al tierno nietecico.

Yo espero que unos cuantos años ejercerán saludable influencia en el espíritu del joven primer Secretario de la Sección de Literatura del Ateneo de Madrid, á quien quiero recordar estos versos de su admirado Arcipreste de Hita:

"Como dice Salomón, ó dice la verdad que las cosas del mundo todas son vanidad todas son pasaderas, yánsese con la edad" Y si los años no ejercen esa influencia sobre el espíritu del señor Candamo lo sentiré por él, pues si no se modifica, corre el riesgo de llegar á ser uno de esos viejos intolerantes y regañones que tanto execra.

Madrid 19 de Diciembre 1905, JAVIER ACEVEDO.

LA NOTA DEL DIA

Lanzó ayer cierto colega un himno á los automóviles: yo lo creo. En Corea y aquí estaremos conformes en que son máquinas dignas del Siglo XX. Los hombres en su inventiva ya llegan á ser casi tan veloces como las aves, volando al rás de la tierra en coches que la gasolina impulsa y el charroffeur guía: se exponen á morir en aquel vértigo y el alma les dice: "corre, corre", como si la vida tuviera poco horizonte y la tierra demasiado para gozar de sus gozos. Que es un invento asombroso y un asombroso trasporte, ¿quién lo duda?, pero amigo en otra parte se esconden el mal, lo que se rebate, lo que se censura á voces y en la prensa: que esas máquinas se atengan como los coches á un Reglamento, marchando con moderación por donde hay peligro de atropellos y margen á defunciones. Pero ¿quién! van por las calles con el fotuto á la orden rápidas como centellas, sin que nada les importe. Comprímense es el asunto, que tienen madre los hombres

La esterilidad de una mujer puede deberse á un impedimento orgánico que puede hacerse desaparecer por medio de una operación quirúrgica; pero en la gran mayoría de los casos se debe á alguna enfermedad de los ovarios, matriz, vagina, etc. Entonces es que conviene tomar el gran tónico uterino llamado "Grantillas". Se recomienda á las señoras solicitar las Grantillas en farmacias y pedir el libro número 12 á la casa Dr. Grants Laboratories, 55 Worth Street, New York.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas Pídale.

para morir aplastados igual que los caracoles. Por lo demás, bien quisiéramos los pedestres, que del Norte viniera una lluvia de esos magníficos corredores, hasta ponerse á peseta la carrera, porque entonces... el sábado de la paga me daba yo en automóvil, del muelle á cuatro caminos una carrerita doble.

PARIS

EL PARAISO DE LOS ACTORES

En Montreal, los canadienses franceses, usando del derecho que, según Boileau, todos compran en la taquilla, acaban de silbar á Sarah Bernhardt. La noticia en París causa más impresión que los telegramas de Venezuela y los despachos de Mitylene. Las relaciones seculares entre franceses de América y franceses de Francia, corren riesgo de romperse. Y yo, que no soy de aquí y que no tengo por la gente de teatro ningún respeto supersticioso, me acuerdo que ya hace veinte años, Barbey D'Aureville escribía en sus Ridicules du Temps: "En otro tiempo poseímos un teatro; hoy, el teatro nos posee." En efecto: los posee y los tiraniza. Lo que nadie puede lograr, el actor lo logra; lo que á nadie se le permite, á la actriz se la apalanda; lo que todos envidian, el gremio de los cómicos lo desearía.

He ahí, por ejemplo, á Octave Mirbeau. Escritor más valiente, más rudo, más franco, jamás lo hubo. Ha partido en guerra contra los militares y los jueces. Ha marcado las frentes de los magnates sin honra. Ha dicho á los príncipes de la Bolsa y de la Banca verdades proféticas. Y nadie, nadie, nadie, de ningún modo; nadie, nadie ha logrado arrancarle la más vaga palinodia. Pero ocurriérase un día escribir contra los señores comerciantes un artículo justo, y tuvo, al cabo de pocos años, necesidad de retractarse de él. "De lo contrario—dijo sonriendo—sería preciso suicidarme." Otro ejemplo: leed los artículos de los pontífices críticos, de los Catulle Mendés, de los Fagnat, de los Brisson, de los Nien. Para los autores, la justicia es siempre estricta. Cuando un poeta se equivoca, se le dice; cuando un artista se duerme, se le despierta con violencia. Pero que un cómico sea ridículo ó odioso, no importa; para él no hay más que incienso. El mundo es de él.

El mundo y la prensa. He aquí un periódico de esta mañana. Es el Gil Blas. Veamos lo que publica. El artículo de fondo, de dos columnas, se titula Sarah Bernhardt y los canadienses. Es la cuestión palpitante. Segundo artículo, firmado por Edmond Séed, sobre el próximo estreno. En seguida una escena que el señor Grityr, hijo del actor, acaba de escribir. En la tercera plana, artículo sobre el millón que el Chatelet gasta en mise en scene. Al final, Courrier des theatres de Pierre

Si está usted enfermo de los pulmones, empiece en seguida á tomar la Emulsión de Scott y pronto curará. "Tengo el gusto de manifestar que ya hace tiempo que vengo usando con incomparable éxito la Emulsión de Scott en las afecciones pulmonares, muy particularmente en la tisis, tan frecuente entre nosotros y en las varias manifestaciones linfáticas tan frecuentes también en los países tropicales y que constituyen, por decirlo así, el fondo de las afecciones de los niños, pudiendo asegurar que tanto en los adultos como en los niños la Emulsión de Scott puede considerarse como un medicamento poderoso." Dr. Luis Montané.—Habana.

Mortier. Ahora contemos: de las dieciocho inmensas columnas de texto, nueve están consagradas al teatro. Cuando digo al teatro, me equivoco. El teatro se compone de actores y actores. Las columnas de todos los periódicos pertenecen á los actores. Para convencernos de ello, dejemos el Gil Blas, que puede parecer demasiado boulevardero y tomemos el diario literario por excelencia, el Figaro. El número de columnas consagradas á eso es menor: apenas ocho. Pero preguntadme de qué se habla y os mostraré la estadística que acabo de establecer.

Dramaturgos citados, 14; actores y actrices, 55. Pasemos ahora á otra estadística que se llama Escala de calificación. La palabra "admirable" empleada para los cómicos, 21 vez; para los actores, 0. Y notad que Serge Basset, Un Monsieur de l'Orchestre, Undin, Emanuel Arene, Delila y Picard, que son los que firman los diferentes artículos teatrales del Figaro de hoy, están considerados como poco amigos de elogios inútiles. ¡Ah, si se tratase de Mortier, á quién Catulle Mendés tuvo que dedicarle su último libro porque los actores se lo aconsejaron! La estadística, con él, sería más significativa aún.

Chirigotas

¡Redez! ¡qué fabulilla he encontrado en Lessing! Es un portento por clara, por hermosa y por sencilla. Y como me parece que en estas circunstancias viene á cuento la fábula que digo, ya que la tengo á mano y ya que lo merece ¡cuervo de Dios conmigo! os la voy á poner en castellano:

"Eh! ¡que voy á volar! ¡déjennme paso! ¡que voy á levantarme á gran altura...! ¡aparten por favor...! ¡no vaya acaso de aquí á la sepultura el ave con quien choque este Pestano...! Así diz que gritaba un enorme avestruz, á quien miraba el pueblo de las aves aturrido; y—¡apártese de ahí, que me despidió, porque voy á volar...!—él agregaba. Y las alas abrió: quiso de un vuelo elevarse hasta el cielo; batió las alas, caminó un instante... y siguió caminando tan campante, porque no pudo alzar los pies del suelo. Yo conozco avestruces escritoras que anuncian á sus cándidos lectores que van á rememorar á gran altura y ¡relato! me hago cruces, porque sé que, á pesar de su figura, ni de escritoras gozan los honores ni son más que unos grandes avestruces."

Yo creo que he cumplido; ahora, que se aplique nuestra historia quien se juzgue aludido, y aquí paz, y después... Dios nos dé gloria. N.

Cooper & Company SASTRES IMPORTADORES 275 QUINTA AVENIDA NUEVA YORK

Mr. Stepler A. Cooper se encuentra actualmente en el "Hotel Pasaje" en donde de nueve á diez de la mañana y de doce á cuatro p. m. enseñará á sus visitantes la preciosa colección de muestras que trae para la primavera y el próximo verano, propios para usar en los trópicos. Respetuosamente se suplica acudan á ver dicho muestrario.

CIENFUEGOS AZUCARERO

Table with 2 columns: Location and quantity of sugar. Includes entries for Central Andreita, Caracas, Hormiguero, San Agustín, Pastora, Lequeitio, Santa Rosa, Regla.

Total zafrá nueva entrada hasta el día 7 de Enero 5. Salidos Embarcados por Cardona y Cía Central Lequeitio, Caracas, Andreita, San Agustín.

Existencia disponible hoy, Enero 7. Ventas: Central Caracas, Lequeitio.

Compradores: Cardona y Cía precio reservado. Cienfuegos, Enero 7 de 1905. RUBINO COLLADO.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastarlo en cerveza de LA TROPICAL, que es su curalo todo.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS. La meretriz Luisa García Escalante, vecina de Desamparados núm. 34, fué detenida por haberla acusado el blanco Francisco González, residente en Vives 174, de haberle hurtado un peso plata. La detenida ingresó en el Vivac.

Por el policía del Puerto núm. 6 fué defendido el jornalero Antonio Rodríguez (a) Aroz amarillo, acusado del hurto de una levita, en el muelle de Paula á Ramón Estrada.

Al pasajero del vapor "Allemania," Saturnino González, le fué ocupado un revólver sistema Smith, por el policía del Puerto núm. 6.

Enfermedades de la Piel. PUEDEN CURARSE CON EL Hydrozone. Un Cosmético Inofensivo y Poderoso. Aceptado por la profesión médica, y vendido por las principales farmacias y droguerías.

MANTEGA EXTRA-PURA DE CHICHARRON MARCA "SOL"

Los momentos son propicios para recordar al público y en especial á las madres de familia, que la manteca marca "SOL" es la más sana y conveniente. El Laboratorio Nacional, al analizarla, la ha declarado absolutamente pura y libre de grasas extrañas.

Unicos importadores, Galbán & Co.

Pídense EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

LA EMINENCIA CIGARROS GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS HASTA AÑO NUEVO. "LA EMINENCIA", favorita del público consumidor, deseando demostrar de una manera práctica su reconocimiento á ese mismo público, destinará una sección de MAGNIFICOS REGALOS que sin esperar á fecha determinada para su sorteo, distribuirá entre sus consumidores, valiéndose para ello de incluir en sus cajetillas, además de los cupones acostumbrados, otros EXTRAORDINARIOS con expresión del objeto que cupiere en suerte al agraciado y que se le entregará en el momento que lo requiera.

Acabamos de recibir unas Postales Mágicas, en las que por un procedimiento sencillísimo y rápido se obtiene un éxito sorprendente. Nada más nuevo que estas postales REVELADORAS, que se incluirán también entre premios los extraordinarios.

PRUEBE VD. ELIXIR CREOSOTADO SARRÁ CALMA LA TOS CICATRIZA LAS LESIONES Y CURA RADICALMENTE AFECCIONES PULMONARES. VD. NO NECESITA MEJOR ARGUMENTO QUE LA MUESTRA GRATIS QUE SE DARÁ A LA PRESENTACIÓN DE ESTE ANUNCIO EN LA DROGUERIA Y FARMACIA "LA REUNION" JOSÉ SARRÁ TENIENTE REY Y COMPOSTELA. HABANA. NOTA.—NO SE DA MÁS DE UN FRASQUITO POR PERSONA.—NO SE DARÁ A NIÑOS.

NOTICIAS DE LA NOCHE

Lonja de Viveres de la Habana.

En las elecciones efectuadas ayer tarde, para la renovación de la mitad de la Directiva, de esta Compañía Anónima, para el bienio de 1906 á 1907, fueron electos los siguientes señores:

- Vicepresidente. Sr. D. Narciso Maciá. Cantador. Sr. D. Julián Llera. Vocales. Sr. D. José Bacardí. Sr. D. Juan Loredo. Sr. D. Augusto Blanch. Sr. D. Juan del Río. Sr. D. José García Fernández. Sr. D. Juan Belloleg. Sr. D. Víctor Echevarría. Sr. D. Ezequiel Carnicer. Sr. D. José María Beriz. Sr. D. Ricardo Palacio. Sr. D. Enrique Dalmau (por un año). Suplentes. Sr. D. José Calle. Sr. D. Francisco Isla. Sr. D. Pedro Sánchez. Sr. D. Gregorio Usategui. Sr. D. Eudaldo Romagosa. Sr. D. Cipriano Echevarri. Sr. D. Narciso Maciá. Sr. D. José García Fernández. Sr. D. Julián Llera. Sr. D. José María Beriz. Sr. D. Ramón Blanco. Sr. D. Manuel Muñiz. Sr. D. José Calle. Sr. D. Francisco Isla.

El señor Peón.

Hemos tenido el gusto de visitar, en la afamada casa-cuarta de salud de los Dependientes del Comercio 'La Purísima Concepción', donde es cuidadosamente asistido y donde recibe á diario numerosas visitas, á nuestro querido amigo el perseverante é ilustrado primer Vicepresidente accidental de dicha institución, señor don Dionisio Peón, que como saben nuestros lectores, sufrió la fractura de una pierna al chocar, hace diez días, el automóvil en que viajaba con un carramato. Gracias á la eficaz cooperación del insigne Dr. Moas y á la asistencia cuidadosa que con él se tiene, como con cuantos enfermos hay en aquel sanatorio, el señor Peón se halla muy mejorado en su dolencia y en vías de rápida cura.

EL JUZGADO DE GUARDIA

Anoche estuvo de turno, el Lcdo. Elcid, Juez de Primera Instancia del Distrito Norte, acompañado del Escribano señor Campos y oficial señor Hernández. Hasta las doce, no había ocurrido novedad alguna.

MERCADO MONETARIO

EXPORTACION. En el vapor francés La Navarre exportaron para Santander los señores J. Ballells y Compañía la cantidad de \$36.000 en oro español.

DE LA GUARDIA RURAL

FRACURA. En el ingenio Senado, Camagüey, sufrió la fractura en una mano al chocar dos carros, el trabajador de dicha finca, Ricardo Rodríguez Cortada. Con el acta levantada, se dió cuenta al Juzgado.

HERIDA

En Batabanó fué herida Quirina López, por Tomás Martínez, siendo éste detenido por la policía y entregado al Juzgado.

JOYAS CON BRILLANTES

perlas, rubies y esmeralda, estilo modernista. ¿Desea Vd. verlas y admirarlas? Pase por casa de J. BORBOLLA. COMPOSTELA 56.

QUEMADURAS. En el Central Santa Teresa, Sagua la Grande, reventó un tubo de vapor, recibiendo quemaduras graves dos empleados. LIDIA DE GALLOS. En la finca 'Fertilidad' (Alquízar), fueron detenidos cinco individuos por lidiar gallos, ocupándose siete gallos, quince sombreros, un revólver, cinco machetes, una mula equipada y otros objetos, los que juntamente con los detenidos, fueron entregados al Juzgado. LESIONES. Ha sido detenido en Guantánamo Francisco Miranda Correa, por lesiones inferidas á José Dolores García, vecino del ingenio Santa Cecilia.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO. ACUEDUCTO. Se ha presentado en el Ayuntamiento de Guanajay una solicitud para construir un acueducto utilizando los manantiales del 'Ojo de Agua', en las inmediaciones de aquel pueblo. Dicha solicitud ha sido presentada á nombre del señor don Patricio Sánchez, dueño de dichos terrenos. EL TRANVIA ELÉCTRICO. Según dice La Solución, de Guanajay, la Compañía constructora del tranvía eléctrico ha hecho un nuevo trazado y escogido distintos lugares para su estación y almacenes. El tranvía, atravesando los terrenos de la Escuela Correccional, entrará y saldrá de la población por la calle General Díaz, estableciendo su estación de pasajeros en la esquina de dicha calle y la de Martí, edificio conocido por 'Las Novedades' y los almacenes y planta eléctrica, en el lugar en que actualmente está el Cuartel de la Guardia Rural, con sus solares anexos.

SANTA CLARA

POSTAL DE REMEDIOS. 10 de Enero. Hoy ha llegado á ésta ciudad el Sr. José S. Felu, contador del 'Crédito Agrícola de Cuba', á conferenciar con el Delegado en esta Jurisdicción (de esa Sociedad) Sr. D. Pedro Rojas y Orá. El objeto que aquí le ha traído es el de ultimar los asuntos relativos al 'Seguro contra incendios de caña'. Mañana sale para Zulúeta á continuar los trabajos inherentes á su cometido. Desde este punto se dirigirá á Yaguajay, acompañado del Subdelegado Sr. Juan Merino para visitar los Centrales y colonias de ese rico y poblado término. Del resultado de ese viaje, daremos cuenta en su oportunidad. Esa importante sociedad del 'Crédito Agrícola de Cuba', va progresando de día en día, no solo en esta comarca sino en toda la Isla. Su utilidad es mucha, pues no solo se extiende su seguro á la caña y frutos menores, sino que ahora se está trabajando para poner en práctica dentro de breves días el seguro de ganado. Esto será muy conveniente para todos los ganaderos.

EL CASINO ESPAÑOL DE SAGUA.

La Directiva del Casino Español de Sagua, propiamente, con el aplauso y la cooperación de sus asociados, adquirir, en propiedad, un edificio para la Sociedad. A este propósito, trabajábase con empeño. Se han nombrado dos comisiones para que se avistara con los asociados que desearan contribuir con su peculio al efecto. La suscripción se inició en la Directiva y las listas arrancan de allí con sumas apreciables. A juzgar por el entusiasmo con que ha sido recibida entre los asociados esa idea que germina, logrará éxito completo. LOS PP. JESUITAS. Según informes de El Impulsor, de Sagua, en el mes de Febrero próximo comenzarán los trabajos de fabricación de los soberbios edificios que para iglesia y establecimiento docente se proponen erigir en el barrio del General No-darse los PP. Jesuitas. Terminados los planos, comenzará dentro de algunas semanas el acopio de materiales para, aprovechando la estación seca del año, dar impulso á la fabricación. 'PEARSON'. Algunos de los muchos amigos y admiradores que en Sagua cuenta el señor Pearson, Administrador que fué de la 'Cuban Central Railways Company', se proponen presentar una moción al Ayuntamiento de dicha villa, rogándole acuerde que la cañada que se extiende por el Oeste desde la estación de Sagua al cruce de la vía estrecha, se denomine 'Calzada Pearson'. REGRESO. Ha llegado á Sagua, después de un largo viaje de regreso por los Estados Unidos y Europa, nuestro estimado amigo el señor don Manuel R. Maribona, Tesorero del Casino Español de aquella villa, y socio de la importante firma de Maribona, Sampetro y C².

LOS ESPAÑOLES DE SAGUA

El día 7 tomó posesión la Directiva electa para regir los destinos del Casino Español de Sagua, en el año en curso. Después de efectuado el acto, la Directiva que cesó obsequió á la que le sucede con un almuerzo, mejor, sustancioso banquete. Se pronunciaron diferentes brindis por el engrandecimiento de la institución y se hizo patente el deseo unánime de los asociados, de que la Colonia Española levante un edificio propio que correspondiera á las necesidades é importancia de la Sociedad, exteriorizándose con ofertas de cuantía en numerario, el buen propósito que á ese efecto reina en todos los asociados. VIAJEROS DISTINGUIDOS. El sábado llegó á Cienfuegos procedente de Santiago de Cuba el yate de recreo 'Niágara', conduciendo á su dueño Mr. George Gould, millonario norteamericano, á quien acompañan su esposa y otros varios señores.

EL PALACIO PROVINCIAL

Ya se ha terminado el trabajo de demolición de la casa que ocupaba el Gobierno Civil, y en cuyo lugar se edificará el Palacio Provincial que ha de dar realce á Villaciara. No han comenzado los trabajos de edificación, porque el Consejo Provincial necesita para Palacio, una cantidad mayor de terreno que el que ocupa el antiguo Gobierno. A se objeto se ha dirigido al dueño de la casa que existe al lado de la que ocupaba el Gobierno, para obtenerla mediante un precio equitativo.

CENTRO ESPIRITUANO

En sesión celebrada á las doce del día 1^o del actual, tomaron posesión de los cargos para que fueron electos en junta general de socios, el día 17 del próximo pasado Diciembre, los señores que á continuación se expresan y que componen la Directiva que ha de regir los destinos de esta Sociedad durante el presente año: Presidente; don Raimundo Sánchez V. Secretario, don Lorenzo Gardell Soler. Tesorero, don Vicente Lastayo Ponce. Vocales: doctor Manuel Mencia G., don Manuel de Guevara B., don José M. Echemendía M., don Antonio Cou-de Cañizares, don Antonio Hernández T., don Laudelino Solano A., don Luis Ramírez Rensoli, don José Manuel Cruz Beci.

Presidente de la Sección de Intereses Generales, don Manuel Meléndrez Sánchez. Presidente de la Sección de Literatura, don José Fernández Valdés.

R.I.P. A las ocho de la mañana del miércoles 17 del actual, se celebrarán en la Iglesia de Belén, horas fúnebres para el eterno descanso del alma del SR. DAVID FORBES que falleció en el Vedado, el día 15 de Enero de 1904. Su Viuda. Habana 15 de Enero de 1906. tl-15 ml-16

R.I.P. TERCER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA DOÑA Concepción Montalvo y Pedrosa, VIUDA DE LOMBILLO, EN 8 DE ENERO DE 1903. Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Merced el martes 16, de seis á ocho, serán aplicadas en sufragio de su alma. Sus hermanos, sobrinos y demás familiares, agradecerán á sus amistades asistan á este piadoso acto. Habana, Enero 15 de 1906. 11-15 1 m-16

cooperación de sus asociados, adquirir, en propiedad, un edificio para la Sociedad. A este propósito, trabajábase con empeño. Se han nombrado dos comisiones para que se avistara con los asociados que desearan contribuir con su peculio al efecto. La suscripción se inició en la Directiva y las listas arrancan de allí con sumas apreciables. A juzgar por el entusiasmo con que ha sido recibida entre los asociados esa idea que germina, logrará éxito completo. LOS PP. JESUITAS. Según informes de El Impulsor, de Sagua, en el mes de Febrero próximo comenzarán los trabajos de fabricación de los soberbios edificios que para iglesia y establecimiento docente se proponen erigir en el barrio del General No-darse los PP. Jesuitas. Terminados los planos, comenzará dentro de algunas semanas el acopio de materiales para, aprovechando la estación seca del año, dar impulso á la fabricación. 'PEARSON'. Algunos de los muchos amigos y admiradores que en Sagua cuenta el señor Pearson, Administrador que fué de la 'Cuban Central Railways Company', se proponen presentar una moción al Ayuntamiento de dicha villa, rogándole acuerde que la cañada que se extiende por el Oeste desde la estación de Sagua al cruce de la vía estrecha, se denomine 'Calzada Pearson'. REGRESO. Ha llegado á Sagua, después de un largo viaje de regreso por los Estados Unidos y Europa, nuestro estimado amigo el señor don Manuel R. Maribona, Tesorero del Casino Español de aquella villa, y socio de la importante firma de Maribona, Sampetro y C².

LOS ESPAÑOLES DE SAGUA

El día 7 tomó posesión la Directiva electa para regir los destinos del Casino Español de Sagua, en el año en curso. Después de efectuado el acto, la Directiva que cesó obsequió á la que le sucede con un almuerzo, mejor, sustancioso banquete. Se pronunciaron diferentes brindis por el engrandecimiento de la institución y se hizo patente el deseo unánime de los asociados, de que la Colonia Española levante un edificio propio que correspondiera á las necesidades é importancia de la Sociedad, exteriorizándose con ofertas de cuantía en numerario, el buen propósito que á ese efecto reina en todos los asociados. VIAJEROS DISTINGUIDOS. El sábado llegó á Cienfuegos procedente de Santiago de Cuba el yate de recreo 'Niágara', conduciendo á su dueño Mr. George Gould, millonario norteamericano, á quien acompañan su esposa y otros varios señores.

EL PALACIO PROVINCIAL

Ya se ha terminado el trabajo de demolición de la casa que ocupaba el Gobierno Civil, y en cuyo lugar se edificará el Palacio Provincial que ha de dar realce á Villaciara. No han comenzado los trabajos de edificación, porque el Consejo Provincial necesita para Palacio, una cantidad mayor de terreno que el que ocupa el antiguo Gobierno. A se objeto se ha dirigido al dueño de la casa que existe al lado de la que ocupaba el Gobierno, para obtenerla mediante un precio equitativo.

CENTRO ESPIRITUANO

En sesión celebrada á las doce del día 1^o del actual, tomaron posesión de los cargos para que fueron electos en junta general de socios, el día 17 del próximo pasado Diciembre, los señores que á continuación se expresan y que componen la Directiva que ha de regir los destinos de esta Sociedad durante el presente año: Presidente; don Raimundo Sánchez V. Secretario, don Lorenzo Gardell Soler. Tesorero, don Vicente Lastayo Ponce. Vocales: doctor Manuel Mencia G., don Manuel de Guevara B., don José M. Echemendía M., don Antonio Cou-de Cañizares, don Antonio Hernández T., don Laudelino Solano A., don Luis Ramírez Rensoli, don José Manuel Cruz Beci.

Presidente de la Sección de Intereses Generales, don Manuel Meléndrez Sánchez. Presidente de la Sección de Literatura, don José Fernández Valdés.

cooperación de sus asociados, adquirir, en propiedad, un edificio para la Sociedad. A este propósito, trabajábase con empeño. Se han nombrado dos comisiones para que se avistara con los asociados que desearan contribuir con su peculio al efecto. La suscripción se inició en la Directiva y las listas arrancan de allí con sumas apreciables. A juzgar por el entusiasmo con que ha sido recibida entre los asociados esa idea que germina, logrará éxito completo. LOS PP. JESUITAS. Según informes de El Impulsor, de Sagua, en el mes de Febrero próximo comenzarán los trabajos de fabricación de los soberbios edificios que para iglesia y establecimiento docente se proponen erigir en el barrio del General No-darse los PP. Jesuitas. Terminados los planos, comenzará dentro de algunas semanas el acopio de materiales para, aprovechando la estación seca del año, dar impulso á la fabricación. 'PEARSON'. Algunos de los muchos amigos y admiradores que en Sagua cuenta el señor Pearson, Administrador que fué de la 'Cuban Central Railways Company', se proponen presentar una moción al Ayuntamiento de dicha villa, rogándole acuerde que la cañada que se extiende por el Oeste desde la estación de Sagua al cruce de la vía estrecha, se denomine 'Calzada Pearson'. REGRESO. Ha llegado á Sagua, después de un largo viaje de regreso por los Estados Unidos y Europa, nuestro estimado amigo el señor don Manuel R. Maribona, Tesorero del Casino Español de aquella villa, y socio de la importante firma de Maribona, Sampetro y C².

LOS ESPAÑOLES DE SAGUA

El día 7 tomó posesión la Directiva electa para regir los destinos del Casino Español de Sagua, en el año en curso. Después de efectuado el acto, la Directiva que cesó obsequió á la que le sucede con un almuerzo, mejor, sustancioso banquete. Se pronunciaron diferentes brindis por el engrandecimiento de la institución y se hizo patente el deseo unánime de los asociados, de que la Colonia Española levante un edificio propio que correspondiera á las necesidades é importancia de la Sociedad, exteriorizándose con ofertas de cuantía en numerario, el buen propósito que á ese efecto reina en todos los asociados. VIAJEROS DISTINGUIDOS. El sábado llegó á Cienfuegos procedente de Santiago de Cuba el yate de recreo 'Niágara', conduciendo á su dueño Mr. George Gould, millonario norteamericano, á quien acompañan su esposa y otros varios señores.

EL PALACIO PROVINCIAL

Ya se ha terminado el trabajo de demolición de la casa que ocupaba el Gobierno Civil, y en cuyo lugar se edificará el Palacio Provincial que ha de dar realce á Villaciara. No han comenzado los trabajos de edificación, porque el Consejo Provincial necesita para Palacio, una cantidad mayor de terreno que el que ocupa el antiguo Gobierno. A se objeto se ha dirigido al dueño de la casa que existe al lado de la que ocupaba el Gobierno, para obtenerla mediante un precio equitativo.

CENTRO ESPIRITUANO

En sesión celebrada á las doce del día 1^o del actual, tomaron posesión de los cargos para que fueron electos en junta general de socios, el día 17 del próximo pasado Diciembre, los señores que á continuación se expresan y que componen la Directiva que ha de regir los destinos de esta Sociedad durante el presente año: Presidente; don Raimundo Sánchez V. Secretario, don Lorenzo Gardell Soler. Tesorero, don Vicente Lastayo Ponce. Vocales: doctor Manuel Mencia G., don Manuel de Guevara B., don José M. Echemendía M., don Antonio Cou-de Cañizares, don Antonio Hernández T., don Laudelino Solano A., don Luis Ramírez Rensoli, don José Manuel Cruz Beci.

Presidente de la Sección de Intereses Generales, don Manuel Meléndrez Sánchez. Presidente de la Sección de Literatura, don José Fernández Valdés.

R.I.P. A las ocho de la mañana del miércoles 17 del actual, se celebrarán en la Iglesia de Belén, horas fúnebres para el eterno descanso del alma del SR. DAVID FORBES que falleció en el Vedado, el día 15 de Enero de 1904. Su Viuda. Habana 15 de Enero de 1906. tl-15 ml-16

R.I.P. TERCER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA DOÑA Concepción Montalvo y Pedrosa, VIUDA DE LOMBILLO, EN 8 DE ENERO DE 1903. Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Merced el martes 16, de seis á ocho, serán aplicadas en sufragio de su alma. Sus hermanos, sobrinos y demás familiares, agradecerán á sus amistades asistan á este piadoso acto. Habana, Enero 15 de 1906. 11-15 1 m-16

Presidente de la Sección de Música, don Gustavo Quirós. Presidente de la Sección de Declaración, don Rafael Méndez Morgado. CAMAGÜEY BENDICION. En la mañana del día 6 ha tenido lugar en Camagüey la solemne bendición del monumento que en honor del padre Valencia se levanta en el patio principal del Asilo. Recuerdo donado por el ilustre benefactor, señorita Dolores Betancourt. El monumento, construído de finísimo mármol, es una acabada obra de arte. Fué construído en Roma. El busto, que ostenta el monumento representativo del padre Valencia, ha sido copiado de una mascarilla, sacada por el señor padre de la señorita Betancourt, cuando ya el padre Valencia yacía en el lecho de muerte.

Los ingleses y los belgas, grandes maestros en beber cerveza, han concedido en sus exposiciones el primer premio á la de LA TROPICAL.

PUBLICACIONES

'Libro curioso.' El general Enrique Collazo lleva muy adelantada la segunda parte de su interesante libro Los Americanos en Cuba. Libro lleno de vida y colorido; con notas y detalles amen de documentos oficiales de sumo interés, que le hacen en extremo curioso. Cuantas personas deseen conocer intimamente la guerra entre españoles y americanos, sin toques apasionados, deben adquirir el libro del general Collazo, que según nuestras noticias, muy pronto se pondrá á la venta.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se cura tomando la PEPINA y RUBI-BARRO DE BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estomatitis, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepina y Rubiarro, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recomiendan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. c 87 26-2 E

El dolor de las HEMORROIDES desaparece en el acto aplicando un algodón saturado del Extracto Destilado de Hamamelis de Beeche. Al mismo tiempo se tomará una cucharadita tres veces al día. Si las hemorroides son internas debe inyectarse una cantidad de 2 cucharadas diluídas en una parte de agua tibia tomando también 3 cucharaditas al día. Este extracto produce la contracción tónica de los capilares sanguíneos, quitando así la inflamación y el dolor. Es lo mejor que se conoce para el tratamiento de las hemorroides. Es un poderoso remedio para las hemorroides de la nariz, nariz, intestinos, pulmones &c. Se vende á 90 cts. en todas las boticas de la Isla. c 1795 alt

Empresas Mercantiles y Sociedades.

'EL IRIS' COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL. Lleva cuarenta años de existencia y de operaciones continuas. VALOR responsable hasta hoy \$ 39.149.748.00. Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha. \$ 1.563.823-90. Asegura casas de cantería y azoteas con pisos de mármol y mosaico sin madera y ocupadas por familia á 17 1/2 centavos oro español por 100 anual. Casas de mampostería sin madera ocupadas por familias á 25 centavos oro español por 100 anual. Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de viveres con 6 min canchales y bodegas á 32 1/2 y 40 centavos por 100 oro anual respectivamente. Oficinas en su propio edificio. Habana 3^a esquina á Empedrado. Habana 1^a de Enero de 1905. 26-2 E

EL IRIS

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL. Lleva cuarenta años de existencia y de operaciones continuas. VALOR responsable hasta hoy \$ 39.149.748.00. Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha. \$ 1.563.823-90. Asegura casas de cantería y azoteas con pisos de mármol y mosaico sin madera y ocupadas por familia á 17 1/2 centavos oro español por 100 anual. Casas de mampostería sin madera ocupadas por familias á 25 centavos oro español por 100 anual. Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de viveres con 6 min canchales y bodegas á 32 1/2 y 40 centavos por 100 oro anual respectivamente. Oficinas en su propio edificio. Habana 3^a esquina á Empedrado. Habana 1^a de Enero de 1905. 26-2 E

EL IRIS. COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL. Lleva cuarenta años de existencia y de operaciones continuas. VALOR responsable hasta hoy \$ 39.149.748.00. Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha. \$ 1.563.823-90. Asegura casas de cantería y azoteas con pisos de mármol y mosaico sin madera y ocupadas por familia á 17 1/2 centavos oro español por 100 anual. Casas de mampostería sin madera ocupadas por familias á 25 centavos oro español por 100 anual. Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de viveres con 6 min canchales y bodegas á 32 1/2 y 40 centavos por 100 oro anual respectivamente. Oficinas en su propio edificio. Habana 3^a esquina á Empedrado. Habana 1^a de Enero de 1905. 26-2 E

THE CUBAN CENTRAL RAILWAYS, LIMITED

SECRETARIA AGUIAR 81.—HABANA. El día primero de Febrero próximo entrante, á las dos p. m. y en las Oficinas de esta Empresa, Aguiar Noe 81 y 83, altos, se procederá al sorteo de OCHO obligaciones del empréstito emitido por la extinguida Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarien, fundada hoy en esta Empresa, cuyas OCHO obligaciones han de ser amortizadas en primer lugar de Marzo próximo. Lo que se anuncia á fin de que puedan asistir y presenciar todas las operaciones del sorteo, los señores accionistas y tenedores de bonos que lo deseen. Habana 12 de Enero de 1906.—El Secretario, Juan Valdés Pagés. c 148 3-14

THE CUBAN CENTRAL RAILWAYS, LIMITED

SECRETARIA AGUIAR 81.—HABANA. Desde el día primero de Febrero próximo entrante, serán satisfechos por el Banco Español de esta Isla, por cuenta de esta Empresa, los intereses correspondientes al semestre TREINTA Y TRES de la primera hipoteca y al semestre VEINTE Y SEIS de la segunda hipoteca, que vence dicho día de las obligaciones de esta Empresa, en las oficinas de la Compañía del Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaciara, fusionada hoy en esta Empresa. Los señores tenedores de cupones representativos de esos intereses, se servirán presentarlos en esta Secretaría, Aguiar 81 y 83, altos, de UNA á TRES de la tarde, donde llenarán y suscribirán por duplicado una factura, que se facilitará para expresar en ella el número de cupones, numeración que tengan, semestre á que correspondan, fecha del vencimiento y su importe; y efectuada que sea la comprobación de su legitimidad podrán pasar á la Caja del expresado Banco á hacerlos efectivos. Habana 12 de Enero de 1906.—El Secretario, Juan Valdés Pagés. c 147 3-14

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA.

SECRETARIA. Las dos Juntas generales ordinarias que prescribe el artículo 24 del Reglamento de esta Sociedad, tendrán efecto en la presente sesión, los domingos 21 y 28 del mes actual, á las 12 del día, en los salones del Centro Gallego. En la primera se dará lectura á la Memoria anual y se verificará la elección de la Junta Directiva para 1906 y Comisión Gestora de cuentas; y en la segunda tomará posesión la nueva Directiva y dará cuenta de su informe á la Comisión de Cuentas. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del expresado Reglamento, se publica para conocimiento y citación de los señores socios. Habana, Enero 7 de 1906.—El Secretario, Anselmo Rodríguez Cadavid. c 119 11-10

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA (LIMITADA)

COMPAÑIA INTERNACIONAL CONSEJO DE LA HABANA. Efectuada la fusión de la Empresa Unida de Cárdenas y Júcaro con esta Compañía Internacional, de acuerdo con los contratos celebrados en Londres el día 16 de Noviembre último por las representaciones de ambas Empresas, bajo la base de canjear los \$7.971.070-00 en acciones emitidas de Cárdenas y Júcaro por un total de \$240.000 en Bonos y \$240.000 en Stock, se hace saber á los accionistas de Cárdenas y Júcaro, que desde el primer día hábil de Enero pueden entregar en estas oficinas, altos de la Estación de Villanueva, de 12 á 3 p. m., los certificados de sus acciones á fin de percibir la parte proporcional en Scrip (certificados provisionales) que á las mismas correspondían en la siguiente forma: Scrip n. 1.—En láminas de \$1.000, 500, 100, 50, 10 y certificados fraccionales menores de \$10; que facultarán al portador para percibir Bonos de obligaciones perpetuas de \$1.25 de interés anual de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, al respecto de \$38.193 por cada acción de \$500. Scrip n. 2.—En láminas de \$1.000, 500, 100, 50, 10 y certificados fraccionales menores de \$10; que facultarán al portador para percibir Stock Ordinario de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, al respecto de \$38.193 por cada acción de \$500. Scrip n. 3.—Certificado al portador que expresará el importe nominal de sus antiguas acciones y facultará al poseedor para percibir de la Comisión Liquidadora de Cárdenas y Júcaro la parte proporcional que le corresponda de los fondos exceptuados de la fusión. Interesados relacionarán los valores que entreguen, en los impresos para facturas que al efecto se les facilitarán en estas oficinas, recogiendo un recibo que servirá á su presentación, pasados tres días, para percibir, ya habilitados, los nuevos títulos. Habana 21 de Diciembre de 1905.—Francisco M. Steegers, Secretario. c 2409 15-31

COMPAÑIA INTERNACIONAL CONSEJO DE LA HABANA. Efectuada la fusión de la Empresa Unida de Cárdenas y Júcaro con esta Compañía Internacional, de acuerdo con los contratos celebrados en Londres el día 16 de Noviembre último por las representaciones de ambas Empresas, bajo la base de canjear los \$7.971.070-00 en acciones emitidas de Cárdenas y Júcaro por un total de \$240.000 en Bonos y \$240.000 en Stock, se hace saber á los accionistas de Cárdenas y Júcaro, que desde el primer día hábil de Enero pueden entregar en estas oficinas, altos de la Estación de Villanueva, de 12 á 3 p. m., los certificados de sus acciones á fin de percibir la parte proporcional en Scrip (certificados provisionales) que á las mismas correspondían en la siguiente forma: Scrip n. 1.—En láminas de \$1.000, 500, 100, 50, 10 y certificados fraccionales menores de \$10; que facultarán al portador para percibir Bonos de obligaciones perpetuas de \$1.25 de interés anual de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, al respecto de \$38.193 por cada acción de \$500. Scrip n. 2.—En láminas de \$1.000, 500, 100, 50, 10 y certificados fraccionales menores de \$10; que facultarán al portador para percibir Stock Ordinario de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, al respecto de \$38.193 por cada acción de \$500. Scrip n. 3.—Certificado al portador que expresará el importe nominal de sus antiguas acciones y facultará al poseedor para percibir de la Comisión Liquidadora de Cárdenas y Júcaro la parte proporcional que le corresponda de los fondos exceptuados de la fusión. Interesados relacionarán los valores que entreguen, en los impresos para facturas que al efecto se les facilitarán en estas oficinas, recogiendo un recibo que servirá á su presentación, pasados tres días, para percibir, ya habilitados, los nuevos títulos. Habana 21 de Diciembre de 1905.—Francisco M. Steegers, Secretario. c 2409 15-31

LECITOSINA ROBIN (Lecitina natural químicamente pura) Extraída de la Yema de Huevo. Contiene 4 % de Fósforo al estado natural enteramente asimilable. Cura: TUBERCULOSIS, NEURASTENIA, FOSFATURIA, DIABETES. Se prepara bajo la forma de Píldoras y de Granulado. Una Píldora ó una cucharada de las de café contiene 0 gr. 05 de Lecitina natural químicamente pura. VENTA AL POR MAYOR: 43, Rue de Poissy, PARIS.

LA DIABETES se cura radicalmente y para siempre con la MIXTURA ANTIDIABÉTICA MARTIN. Este nuevo tratamiento que conviene á todos los temperamentos, por delicados que sean, y cuya eficacia incontestable está demostrada por la experiencia de varios años, permite la supresión completa de ese régimen caduco, fastidioso y tan conocido de todos. En efecto, el enfermo puede comer á su voluntad féculas ó no, azúcar ó alimentos azucarados, en una palabra, alimentarse según su gusto y apetito. El principal mérito de este método y la razón de su gran éxito, provienen de que se dirige á la causa y no á los efectos. En vez de aplicarse á destruir el azúcar, la MIXTURA ANTIDIABÉTICA MARTIN provoca su asimilación y, por consiguiente, su disgregación. La glucosa, utilizada de este modo, devuelve al organismo los elementos que carecía y cuya ausencia había bastado para provocar el estado diabético. Por dicha razón, los numerosos síntomas de la enfermedad se les ve atenuarse de seguida, desaparecer después, luego la robustez aparece y con ella la salud y la vida. SE ENCUENTRA DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito General y Preparación: G. MARTIN, Farmacéutico de Primera Clase, 97, Rue Lafayette — PARIS.

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA MONTE NUMERO 1

Aviso á los consumidores de gas. Siendo considerable el número de consumidores de gas que por hacer muy poco uso del fluido consumen menos de 12 metros al mes, á contar del 1^o de Febrero próximo, se establece para ellos un consumo mínimo de DOCE metros al mes y ningún recibo será expedido por menos consumo que el referido, aunque el contador marque menos. A los consumidores que tengan instalado metro y no consuman el fluido, les será retirado aquel; pues los metros se deterioran si no funcionan. Los que consuman electricidad de otra Empresa y deseen continuar con el gas de esta Compañía, seguirán rigiéndose por las reglas establecidas y publicadas el 4 de Enero del año último, que fijan minimum de consumo, según las circunstancias, dentro de las tarifas establecidas; pero siempre habrán de consumir fluido para conservar el contador de consumo. Habana 4 de Enero de 1906. Emeterio Zorrilla, Admor. Gral. C. 87 10-5

PAGOS DE DIVIDENDO

DECLARADO el pago de 3 p. s. en moneda americana correspondiente al semestre que terminó en 31 de Diciembre próximo pasado, pueden acudir los accionistas á la oficina de esta Empresa en días y horas hábiles desde el día 15 del mes actual á hacerlo efectivo. Los accionistas residentes en la Habana pueden asimismo cobrarlo en la casa de los Sobrinos de Herrera. Habana 3 de Enero de 1906.—El Presidente, E. H. Bcola. c 120 10-10

COMPANIA CUBANA 'EL GUARDIAN'

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones. Dotes é Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22, TELEFONO 646 c 25 2 E

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA LIMITADA.

COMPAÑIA INTERNACIONAL CONSEJO DE LA HABANA. Por acuerdo del Consejo, se hace saber á los actuales poseedores de Certificados de Stock Ordinario, que acordada la fusión de esta Compañía Internacional con la de Cárdenas y Júcaro para el día 31 de Diciembre á las 12 p. m., pueden desde el siguiente día hábil, de 12 á 3 p. m., presentar sus láminas respectivas en estas oficinas, altos de la Estación de Villanueva, con el objeto de percibir el Scrip ó título provisional que expresará el importe nominal de su Stock y acreditará su derecho á recibir de esta Empresa su participación en los fondos exceptuados y especialmente reservados á los Ferrocarriles Unidos. Dichos Certificados de Stock serán permutados con un sello que dirá: 'Entregado Scrip'. Para realizar esta operación, los interesados relacionarán los valores que entreguen, en los impresos para facturas que al efecto se les facilitarán en estas oficinas, recogiendo un recibo que servirá á su presentación, pasados tres días para retirar su Stock y percibir, ya habilitados, los Scrip por los fondos exceptuados. Habana, Diciembre 29 de 1905.—Francisco M. Steegers, Secretario. c 2401 15-30

CRONICA RELIGIOSA

DIA 16 DE ENERO DE 1906.

Este mes está consagrado al Niño Jesús.

El Circular está en Santa Clara. Santos Marcelo, papa; Berardo y Otón, mártires; Fulgencio, Feliciano y Honorato, confesores; Santos Prisca y Estefanía, vírgenes.

San Berardo y Otón, mártires. Vieron su primera luz en Italia. Nuestros santos fueron discípulos del glorioso Padre San Francisco.

El sagrado fuego del amor de Dios, que inflamaba el corazón de San Francisco y lo hacía desearse comunicarse al mundo para servir de antorcha a los infieles, fue la causa de que fuesen elegidos por él nuestros santos, para predicar a los malos y verter su generosa sangre por el santo nombre de nuestro agudo Redentor.

Una vez que San Berardo y su compañero recibieron la bendición de San Francisco, fueron a España y comenzaron a predicar a los mahometanos el santo Evangelio. Al escucharlos los moros, los mataron cruelmente, y juzgádoslos locos, decidieron enviarlos a Marruecos, lo que se realizó después, partiendo a dicho punto en un navío de cristianos.

Terminado su viaje, arribaron al lugar donde se encontraba el rey, y anunciándole con devoción suma y fervoroso celo, que sólo había fe en la doctrina de Jesús, fueron por disposición del rey arrojados de la ciudad, y predicaron al pueblo la santa doctrina, por cuyo motivo fueron hechos prisioneros y martirizados el día 16 de Enero del año 220.

FIESTAS DEL MIERCOLES. Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia a las ocho, y en la mayor parte de los templos.

Corte de María.—Día 16.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Carmen, en San Felipe y Santa Teresa.

V. O. Tercera de San Francisco. El jueves día 19 de Enero a las ocho de la mañana se celebrará en la misma iglesia, con comunión a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús. Lo que se avisa a los devotos y demás fieles solicitando la asistencia en su camarera Inés Martí. 778. 9-16-10-16

IGLESIA DE SAN FELIPE. El viernes 19 se celebra la misa cantada al glorioso Patriarca San José, a las 5 de la mañana, se avisa por este medio a sus devotas para asistencia. A. M. G. D. 723. 11-15 m3-16

PARROQUIA DEL CERRO. Solemnes festejos a la santísima virgen de la Caridad del Cobre.

LA BANDERA. El día 17, a las seis p. m. se izará la bandera de la Santísima Virgen, con acompañamiento de saleros, voladores y repiques de campanas.

TRIDIO. Día 18, 19 y 20, respectivamente, una tercera parte de la novena, con gozos cantados; y al final misa cantada al órgano.

SALVE. Día 20 al oscurecer la salve, y a su terminación se quemarán vistosas piezas de fuegos artificiales, confeccionadas por el hábil y popular pirotécnico y feligrés, señor Francisco Viquez.

Día 21, a las 10 a. m., se cantará la gran misa del macro Telava, debidamente instrumentada bajo la dirección del decano maestro de capilla señor José R. Pacheco, acompañado de los artistas señores Vera, Fuentes y Saurí.

Al Ofertorio se cantará la tierna y sentimental Ave María del gran maestro Gratiello Guerra; oficiando en el lucrativo sacrificio de la misa el presbítero G. González Arecha. El panegírico a cargo del doctor Manuel de J. Deva.

A las dos de la tarde: en conmemoración de estas festividades en honor de la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre, se celebrará en la sacristía de la parroquia el sorteo de dos magníficas máquinas de coser de Singer, sistema Vibratoria; regalo de la Santísima Virgen a las clases verdaderamente necesitadas.

El acto será presidido por el señor Alcalde municipal, levantando acto el señor notario Esteban Tomé y Martínez, que generosamente se presta a ello sin exigirle ningún honorario.

El secretario de la Comisión de festejos, Luis Suárez. El Párroco, Luis Marrero.

Solemne Novena de reparación y desagravios que a Jesús Sacramento dedican las Religiosas de María Reparadora y las Sras. asociadas a la Adoración del Santísimo Sacramento, en unión con María Reparadora.

Dará principio el sábado 20 de Enero con la inauguración de la Capilla, en la que se celebrará la santa Misa a las 7 de la mañana el Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo Diocesano.

Todos los días a las 7 de la mañana, se celebrará una Misa con órgano y Motes, y a las 8 y 10, misa cantada con la solemnidad del Circular que empezará en esta Capilla el día 22.

Por la tarde a las 4 Estación al Santísimo Sacramento.

Después se dirá un acto de Reparación y desagravio a continuación con sermón, y terminando con la Bendición del Santísimo Sacramento.

Los sermones estarán a cargo de distintos predicadores.

Durante la Novena, todo el día velará ante S. D. M. las Señoras de la Adoración al Sagrado Corazón de Jesús, en el Santísimo Sacramento en unión con María Reparadora, establecida en esta Capilla.

NOTA: Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, por Decreto de 28 de Febrero de 1885, se dignó conceder Indulgencia Plena a los fieles que asistan a este Novenario, al menos en cinco de sus días. Igualmente pueden ganarse siete días de indulgencia de los mismos días, si se asistiera a las misas cantadas en esta Capilla durante el Novenario, cuyas indulgencias son aplicables a los difuntos.

OFICIAL

PROPOSICIÓN PARA SUMINISTRAR efectos de ferreteria.—Departamento de Obras Públicas.—Anuncio.—Secretaría de Obras Públicas.—Dirección General, Arsenal, Habana. Habana diez de Enero de mil novecientos seis.—Hasta las dos de la tarde del día veintiocho de Enero de mil novecientos seis, se recibirá en esta Oficina, sita en el Arsenal de la Habana, proposiciones en pliegos cerrados para suministrar efectos de ferreteria para las Farcas. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionadas, ante la Junta de Subasta que estará compuesta por el Director General como Presidente, y como Vocales, el Ingeniero Jefe de la Oficina donde se haya redactado el proyecto, el Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas, y de un empleado designado por la Dirección General que hará cargo de la subasta, en pliego cerrado para el suministro de materiales y ejecución de las obras anteriormente citadas.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitará al que lo solicite, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Manuel D. Díaz, Ingeniero Jefe. c 131 alt 6-15

ANUNCIO.—Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de Camaguey.—Licitación para el suministro de materiales y ejecución de las obras correspondientes al abastecimiento de aguas de la ciudad de Camaguey.—Camaguey 22 de Diciembre de 1905.—Hasta las dos de la tarde del día 5 de Febrero de 1906, se recibirá en esta Oficina, República n. 32, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de materiales y ejecución de las obras anteriormente citadas.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitará al que lo solicite, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Pompeyo Saurí, Ingeniero Jefe. c 236 alt 10-22 E

ANUNCIO.—Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de Camaguey.—Licitación para el suministro de materiales y ejecución de las obras correspondientes al abastecimiento de aguas de la ciudad de Camaguey.—Camaguey 22 de Diciembre de 1905.—Hasta las dos de la tarde del día 5 de Febrero de 1906, se recibirá en esta Oficina, República n. 32, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de materiales y ejecución de las obras anteriormente citadas.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitará al que lo solicite, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Pompeyo Saurí, Ingeniero Jefe. c 236 alt 10-22 E

ANUNCIO.—Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de Camaguey.—Licitación para el suministro de materiales y ejecución de las obras correspondientes al abastecimiento de aguas de la ciudad de Camaguey.—Camaguey 22 de Diciembre de 1905.—Hasta las dos de la tarde del día 5 de Febrero de 1906, se recibirá en esta Oficina, República n. 32, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de materiales y ejecución de las obras anteriormente citadas.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitará al que lo solicite, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Pompeyo Saurí, Ingeniero Jefe. c 236 alt 10-22 E

ANUNCIO.—Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de Camaguey.—Licitación para el suministro de materiales y ejecución de las obras correspondientes al abastecimiento de aguas de la ciudad de Camaguey.—Camaguey 22 de Diciembre de 1905.—Hasta las dos de la tarde del día 5 de Febrero de 1906, se recibirá en esta Oficina, República n. 32, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de materiales y ejecución de las obras anteriormente citadas.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitará al que lo solicite, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Pompeyo Saurí, Ingeniero Jefe. c 236 alt 10-22 E

Anuncio.—Secretaría de Obras Públicas.—Licitación para los trabajos de dragado y limpieza del Canal del Puerto de Santiago de Cuba.—Jefatura del Distrito de Oriente.—Hasta las tres de la tarde del día 24 de Enero de 1906, se recibirá en esta Oficina, calle de Enramadas número 20, proposiciones en pliegos cerrados para los trabajos de dragado y limpieza arriba expresados.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitará al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Manuel D. Díaz, Ingeniero Jefe. c 131 alt 6-15

Profesiones. Dr. M. Martínez Avalos. Moleja 25 altos, esquina a Angeles. Consultas de 12 a 2. Teléfono 1973. 2-15 E

Doctor Aristides Mestre. Catedrático de la Universidad. Especialista en las enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 12 en Reina 39, y de 2 a 4 en Aguilar 74. Domicilio Linares 156 Vedado. 699 26-16 E

Dr. Benito Vieta. Dentista. Calzada del Monte número 394, esquina a San Joaquín. Últimos procedimientos para afirmar los dientes que se mueven y curar las encías. Nuevo sistema de conservar las muelas caradas sin hacer sufrir el más insignificante dolor y sin necesidad de perder tiempo cambiando al odontólogo. En odonturias postizas los últimos adelantos, garantizando su como con ellas como si fueran naturales, pudiendo hacerse a precios muy módicos, según sus cualidades. 715 26-16 E

Doctor Fernando Méndez Capote. Consultas de 12 a 2.—Campanario 99.—Tel. 9029. Domicilio: Vedado calle H, 23 a 27. c 2348 26-17 D

Dr. Jacinto G. de Bustamante. Abogado. Teléfono 833. Santa Clara 25, de 8 a 5. 597 26-13 E

Dr. Adolfo G. de Bustamante. Abogado. Er-Interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. Consultas de 11 a 1 y 1 a 3. RAYO 17. 588 26-13 E

Antonio L. Valverde. Abogado-Notario. HABANA 66.—TELEFONO 914. 485 23-11 E

ANÁLISIS DE ORINAS. Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, viros, etc. PRADO NUM. 105 2 E

Dr. R. Lage. Especialista en SIFILIS y enfermedades venéreas. El sífilis puede continuarse con sus ocupaciones durante el tratamiento que es propio, especial y rápido y sin interrumpir ni interrupciones. de 12 a 2.—Enfermedades de Señoras de 2 a 4. Aguiar 122 26-12 E

Dr. Claudio Fortun. Cirujano del Hospital número 1. Cirujía, Partos y enfermedades de Señoras. Campanario n. 142. Consultas de 12 a 2.—Gratias para los pobres. 333 78-7 E

Dr. José E. Ferrán. Grátis. Lunes y Miércoles. De 1 a 3.—Teléfono número 6028.—Prado 100 234 26-5 E

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3. Teléfono 851. Egido núm. 7, altos. C 5 2 E

Dr. G. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Teléf. 1787. Reina núm. 123. Para pobres.—Dispensario Tamayo, Lunes, miércoles y viernes, de 1 a 5. C 7 2 E

TOMAS SALAYA y MIGUEL FIGUEROA. Abogados. Mercedes número 4. De 1 a 4. Teléfono 3038. C-114 7 E

Dr. Jose A. Malberti. Encargado de la observación de presuntos enajenados en el Hospital núm. 1. Se dedica especialmente a las enfermedades mentales. Tiene su clínica privada en la Clínica Internacional (antes Quinta del Rey). Domicilio San Nicolás 142. Teléfono 1932. Consultas: martes jueves y sábados, de 1 a 3. 16604 72-1 Nbre. 2 E

Dr. Felix Pagés. Galiano 101, altos, entrada por San José. Consultas de 1 a 3, los días pares. (Gratias para los pobres). c 132 26-12 E

Doctor J. A. Trémols. Médico de Tuberculosis y de Enfermos del Pecho. Consultado n. 128, entre Virtudes y Animas.—Consultas de 12 a 4. 13400 26-30 d

Dr. Carlos Manuel de Cespedes. Abogado. Cuba 31. De 9 a 11 y de 1 a 3. c 2345 26-17 D

Dr. J. Santos Fernández. Oculista. Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. c 2397 26-27 D

Dr. Juan Jesús Valdes. Cirujano-Dentista. Garantiza su operación. Galiano 191 (altos) de 8 a 10 y de 12 a 4. c 131 17 E

S. Gancio Bello y Arango. Abogado. HABANA 55. c 2389 26-2 D

Alberto S. de Bustamante. Catedrático auxiliar. Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Era. Consultas de 1 a 2. Lunes, Miércoles y Viernes en 801 74. Domicilio: José María 57. Teléfono 3562. 17010 166m nv15

R. CALIXTO VALDES. Cirujano-Dentista. Reina 40, altos.—Especialista en dentaduras de puente y coronas de oro. Rapidez y garantía en los trabajos y operaciones. C 37 alt 2 E

DR. CARNOT. Dentista. Consultas y operaciones de 8 a 11 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde. Aguiar 31, entre Tejadillo y Cañón. 2341 26-17 D

ANÁLISIS DE ORINAS. Laboratorio Urológico del Dr. Vidués. (FUNDADO EN 1839) en la Dirección General, Habana, se facilitará al que lo solicite, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Pompeyo Saurí, Ingeniero Jefe. c 236 alt 10-22 E

DR. JUAN PABLO GARCIA. Especialidad en vís urinarias. Luz n. 19, bajos.—Consultas de 12 a 2. c 60 39-2 E

Dr. Manuel Bango y León. Médico Cirujano. De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 341, de 1 a 4. c 81 155 D6-9

JESUS ROMEU. ABOGADO. Galiano 78. c 141 25-15 E

DR. GUSTAVO LOPEZ. ENFERMEDADES del CEREBRO y de los NERVIOS.—Consultas en Bolascano 10514, próximo a Reina, de 12 a 2. Teléfono 1838. c 132 9-15

Dr. Abraham Pérez Miró. Médico Cirujano. Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—San Miguel 153, altos. Horas de consulta, de 3 a 5.—Teléfono 1859. c 133 9 E

Dr. ALTUZARRA. CIRUJANO DENTISTA. Aguiar 58. 218 25-5 E

Ramón J. Martínez. ABOGADO. EE HA TRASLADADO a AMARGURA 23 C 6 2 E

Miguel Antonio Noguera. ABOGADO. Domicilio: San Rafael 71. Estudio: Aguiar número 45. G. 14163-14923 104-3 O

MANUEL VALDES PITA. ABOGADO. Se hace cargo de defensas en las Cortes Colectoras, Audiencias y Tribunal Supremo. Ancha del Norte número 154. 16781 69-25 N

DOCTOR GALVEZ GUILLEN. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. c 88 26-3 E

Dr. Antonio Riva. Especialista en las enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmónes. Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2.—Campanario 75. 94 26-3 E

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julian Valdés. Médico Cirujano. AGUILA número 78. 26-27 D c 2394

José B. Varela Jado. Profesor de matemáticas físicas y química se ofrece al público. ORDENES: NEPTUNO 44, altos. 80 39-3 E

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmónes Nerviosas y de la Piel, (incluido Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 1.—TROCAJERO 14. Teléfono 459. c 6 2 E

DR. ENRIQUE PERDOMO. VÍAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA. Jesús María 23. De 12 a 3. C 3 2 E

Dr. Luis Montané. Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3 SAN IGNACIO 14. C 4 2 E

DR. GUSTAVO G. DUPRESSIS. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás número 3. 10 2 E

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. Neptuno 48. De 12 a 2. Teléfono núm. 1212. C 11 26-2 E

DR. E. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3.—Animas n. 7.—Domicilio: Hic. Consultado 114. c 12 2 E

DOCTOR HERNANDO SEGUI. Catedrático de la Universidad. ENFERMEDADES DEL Pecho, BRONQUITIS Y GARGANTA.—De 12 a 2. NEPTUNO 137. C 13 26-2 E

RAMIRO CABRERA. ABOGADO. Galiano 78.—Habana.—De 11 a 1. c 2390 26-27 D

Dr. José A. Presno. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 a 3. Amistad 57. c 2385 27 D

DR. ANGEL P. PIEDRA. Médico Cirujano. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3 en su domicilio, Santa Clara 25, altos. 2388 27 D

DR. NUÑEZ. CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN DP

Polver dentífrico, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 5. 18407 26-29D

Dr. Juan Luis Pedro. CIRUJANO-DENTISTA.—Habana 68. Teléfono 884. 15151 26-23 D

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO.—MONTE NUM. 5. C 15 2 E

Dr. Robelin. PIEL.—SIFILIS.—SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.—JESUS MARIA 91.—De 12 a 3. c 115 26-6 E

Dr. Palacio. Cirujano en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 a 2. San Lázaro 246. Teléfono 1342. c 2355 27 D

Policarpo Luján. ABOGADO. Aguiar 51, Banco Español, Principal.—Teléfono número 125. c 2327 52-7 D

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla. Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores, por la Electricidad, Rayos X, Rayos Finos, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, reumatismo, dispepsias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica. Examen por los Rayos X y Radiografía de todas clases. CONSULTAS DE 12 A 4. O'Reilly 43. Teléfono 3154. 10600 78-21 N

DR. R. GUIRAL. Oculista. Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres. El mes de la inscripción, Manrique 75, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. c 2347 26-17 D

DR. F. JUSTINIANI CHACON. Médico-Cirujano-Dentista. C 2341 42 esquina a Lealtad. 28-15 D

Doctor ROJAS. DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. Farmacia 36.—Teléfono n. 9422 C 9 2 E

J. Valdés Martí. ABOGADO. SAN IGNACIO 28.—DE 8 a 11. 17757 26-5 D

DR. GONZALO AROSTEGUI. MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguiar 109 1/2. Teléfono 824. c 69 25-2 E

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 4 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 131 10-2 E

Armando Alvarez Escobar. ABOGADO. Bufete: San Ignacio 82, altos, de 8 a 10 a. m. y de 1 a 4 p. m.—Domicilio Luyanó 88, Quinta "Campo Alegre" Teléfono 8246. 466 18-11 E

DR. FELIPE GARCIA CANIZAREZ. Médico del Hospital San Francisco de Paula PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Virtudes 109, altos. Teléfono 1026. 14163-14923 104-3 O

Dr. Manuel Delfín. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 3.—Industria 120 A, esquina a San Miguel.—Teléfono 1282. G

Dr. Justo Verdugo. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en las enfermedades del estómago e intestino, según el procedimiento de los profesores Regnier y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 a 3, PRADO 51. 18304 26-27 D

DR. A. SAAVERIO. MEDICO-HOMEOPATA. Especialista en enfermedades de las Sras. y de los niños. Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES. Consultas de una a tres.—Gratias para los pobres.—Teatro Payret, por Zulueta. C 1490 155 -19 A

ENSEÑANZAS. Se ofrece para el campo y cualquiera parte de la Isla, a los padres de familia de instructor de primera y segunda enseñanza, un individuo de cultura, agilidad y apto para el desempeño de su profesión con título universitario de la de Valladolid. Informes personales y por escrito, calle de Vera número 73, Matanzas. Fernando Caldeira. 4-16

Academia Práctica de Inglés para caballeros, señoras, señoritas y niños. Sistema explicado. Honorarios \$5-30 por 26 lecciones. Lecciones privadas \$10-50 y \$15-50 por el mes. Teoría.—Gramática.—Mecanografía.—Preparación para el Magisterio, Fuerzas Armadas y para el Instituto. Salones espléndidos e higiénicos. Cuota: dos pesos mensuales adelantados. 702 4-16

Nueva Academia para señoras, señoritas y niños. Sistema explicado. Honorarios \$5-30 por 26 lecciones. Lecciones privadas \$10-50 y \$15-50 por el mes. Teoría.—Gramática.—Mecanografía.—Preparación para el Magisterio, Fuerzas Armadas y para el Instituto. Salones espléndidos e higiénicos. Cuota: dos pesos mensuales adelantados. 702 4-16

LA LUZ. Academia General. Galiano 118. Teléfono 1468. Clases de Comercio y de primera y segunda enseñanza, con arreglo a las últimas exigencias sanitarias y sus espléndidos departamentos ofrecen todas las comodidades que pueda necesitar una familia de gusto. 725 8-16

Se alquilan los altos de la casa Consuelo 39, acabada de fabricar. La llave en la mano. Su dueño, Neptuno 72, teléfono 1260. 743 4-13

Se alquilan en Marianao, barrio de la Lisa n. 21, esta hermosa casa quinta, de esquina, con grandes habitaciones, cochera, etc., y un extenso terreno al fondo, con frutales. Informes en Infanta n. 40, entre Estevéz y Universidad a todas horas. 777 4-15

Para escrivir. Se alquilan los entresuelos de la casa calle de San Ignacio n. 128. En la misma informan C. núm. 154 4-16

Se alquila un cuarto entresuelo con vista a la calle, independiente y en casa de familia degradable, en siete pesos plata. Se alquila a señoras o matrimonios sin niños. 768 4-16

Un local propio para carpintería, tren de lavado o casa análoga. Ancha del Norte 410. 738 8-16

Se alquila un departamento de dos habitaciones en el tercer piso en 10.60 pesos oro, entre de tres id., en el mismo edificio, en 12.20 y cuartos para hombres solos a \$7 plata. Compostela 118, entre Sol y Muralla, por la esquina pasan los tranvías. 735 4-16

Habitación. Se alquila una muy bonita en Aguiar 12 A, a caballero solo. Es casa de familia decente. 677 4-14

Se alquilan para establecimiento los bajos de Amistad 115 y 150, con buen fador, se dan baratos; llave al doblar por Estrella en el n. 1 a 6 informan en Habana 220, de 10 a 12 y de 5 a 7. 587 4-14

Villa Elisa. Acabada de construir se alquila en módico precio esta preciosa casa calle 11 entre J. e L. Informes y llave en Animas núm. 91. 8-14

Tres habitaciones juntas o separadas, amuebladas ó no, con ó sin servicio. A hombres solos. Se requieren referencias. Punto céntrico. San Nicolás n. 45, cerca de Galiano. 888 6-14

Se alquila una casa, calle del Peñón número 25, en Jesús del Monte con su estancia anexa a lo largo de dicha calle, nombrada "Las Cañas", cercada con un poseso, siembras y algunos animales. En la misma informan y en la Habana, San Miguel 53. 679 4-14

Se alquila, en 7 centenas, la planta baja de esta casa propia para depósito, almacén, oficina o cualquier industria. Informa el portero del n. 6. 681 8-14

En 10 centenas se alquilan los altos de Gervasio n. 103, compuestos de sala, saleta, 4 cuartos y pisos finos. 684 8-14

SE ALQUILA la mitad de la casa, bajo el Cristo n. 14, a un matrimonio solo y con buenas referencias. 647 4-14

Vedado. Chalet nuevo de alto y bajo, a media cuadra de 17, en \$10.000 Cy. libre de gravamen. Dirigirse a E. P. H. Apartado 632. 415 4-19

SE ALQUILA una habitación con balcón a la calle y piso de marmol. Industria 72A, casa de esquina. 629 4-13

Se alquila.—San Miguel 118, sala, antesala, saleta, 5 bajos, 4 altos, 2 patios, bañeras, baños, pisos marmol y mosaico, grande para familia larga, acabada de reparar, en la misma informan su dueño Prado 83. 614 4-13

SE ALQUILA un hermoso principal en Zulueta 73. En la misma informan. 549 8-12

Para primeros de Febrero alquila Carneado, en su palacio del Vedado, cuartos amueblados con su servicio a \$5.50 al mes. Para más informes, Galiano y Animas. 538 20-12

NOVELAS CORTAS.

EL ARCA LUMINOSA

Hojeando antiguos libros, en cuyas descoloridas páginas vive eternamente el esplendor de los héroes que fueron, y en las que grabadas están, con caracteres imborrables, las hazañas de renombrados caballeros, cuya fama llega hasta nosotros agigantada unas veces por las exageraciones de la leyenda, disminuida otras por la poca escriptura de mequinos historiadores, encontréme en la que parecía surgir hermosa y radiante la grandiosa figura de una mujer buena.

Hojeando antiguos libros, en cuyas descoloridas páginas vive eternamente el esplendor de los héroes que fueron, y en las que grabadas están, con caracteres imborrables, las hazañas de renombrados caballeros, cuya fama llega hasta nosotros agigantada unas veces por las exageraciones de la leyenda, disminuida otras por la poca escriptura de mequinos historiadores, encontréme en la que parecía surgir hermosa y radiante la grandiosa figura de una mujer buena.

En su rostro pálido veíanse las huellas de su inmensa y soberana tristeza. Podría decir que sólo era una cabeza que pensaba. El sentimiento estaba en él casi por completo anulado. Jorge d'Heristal llegó a creer que en la vida estaba todo tan claro como en sus libros y que resolver una cuestión en las luchas de la existencia era lo mismo que resolver una fórmula en el terreno de las matemáticas.

Para él los hombres eran números ó letras que podía juntar ó separar á su antojo, para formar una cantidad caprichosa ó una oración más ó menos retórica. Por eso cuando, muerta su madre, separóse de su preceptor, temblaron ante sus odiosos mandatos, y ante sus tiranías sin ejemplo, los viejos servidores de su casa y los feudatarios de sus numerosos estados.

El hijo de un noble, descendiente de Pépin d'Heristal, vencedor de los Nestrias en la batalla de Estry y padre de Carlos Martel, había llegado á la edad juvenil que hemos dado en llamar la edad de las pasiones, con una robusta naturaleza y con el corazón virgen de amorosos afectos.

En el viejo castillo de Péronne, había pasado su niñez al cuidado de bondadosa madre y de continuo dirigido por los sabios consejos de viejo preceptor. Una niñez pasada entre los muros de una fortaleza, aunque esa fortaleza sea un palacio, y aunque haya mimos maternales y sabias enseñanzas de maestro, es una niñez triste. Todas las prisiones, por regulas que sean, son prisiones.

En su rostro pálido veíanse las huellas de su inmensa y soberana tristeza. Podría decir que sólo era una cabeza que pensaba. El sentimiento estaba en él casi por completo anulado. Jorge d'Heristal llegó a creer que en la vida estaba todo tan claro como en sus libros y que resolver una cuestión en las luchas de la existencia era lo mismo que resolver una fórmula en el terreno de las matemáticas.

Para él los hombres eran números ó letras que podía juntar ó separar á su antojo, para formar una cantidad caprichosa ó una oración más ó menos retórica. Por eso cuando, muerta su madre, separóse de su preceptor, temblaron ante sus odiosos mandatos, y ante sus tiranías sin ejemplo, los viejos servidores de su casa y los feudatarios de sus numerosos estados.

El hijo de un noble, descendiente de Pépin d'Heristal, vencedor de los Nestrias en la batalla de Estry y padre de Carlos Martel, había llegado á la edad juvenil que hemos dado en llamar la edad de las pasiones, con una robusta naturaleza y con el corazón virgen de amorosos afectos.

Dinero é Hipotecas.

Se da dinero á préstamo en hipoteca en pequeñas cantidades, sobre casas dentro y fuera de la Habana, con pagarés, sobre alquileres, y con otros valores. Se compran créditos vendidos con obligación personal é hipotecaria y cualquier clase de derechos garantizados. A todas horas, San Ignacio 14, al lado del Instituto del Lido. Alvarado, Informan: 883 4-10

Desde 500 pesos hasta 200,000 pesos al 7 por 100, se dan en hipotecas de casas y censos y de fincas de campo, pagarés y alquileres, y me hago cargo de testamentos, abintestado y de cobros, supliendo los gastos: San José 30. 651 4-14

Tomo 20,000 pesos al seis por ciento con buena garantía sin intervención de corredores. San Ignacio 17. 633 4-14

Se desea tomar en primera hipoteca de dos casas \$13,000 al 7 p. 5 en el mejor punto de esta capital. No se quiere trato con corredores. Se trata con el mismo interesado. Informa: 12 a 1 el interesado en el despacho de anuncios de este periódico. 607 4-13

Se presta á corto y largo plazo amortizando por partidas y en todas cantidades al arbitrio del deudor. Sobre fincas rústicas y urbanas, solares en construcción, censos y sus réditos, hipotecas y cualquier otro derecho real. Sobre acciones, bonos, papel del Estado y cualquier otro valor de bolsa. Sobre coches en el campo ó en ciudad. Sobre embarcaciones, seguros, conocimientos de embarque, riesgo marítimo y gruesa ventura. Sobre firmas promisorias de comercio y particulares, sueldos, pensiones, alhajes, ganado vacuno, lanar y caballar. Cuba núm. 66. Teléfono 433. 173 15-4

Venta de fincas y establecimientos. Me hago cargo de la venta de casas y fincas de campo sin cobrar nada, pero tengo muchos compradores que me pagan y hago toda clase de negocios. San José 35. 749 4-16

Se vende una hermosa quinta de manosterio toda de azotes, jora por tabla, Riudor, en Marianao, barrio "La Lina". Libre de todo gravamen, tiene hermosa portal de columnas de 50 varas de frente, grandes habitaciones, luz eléctrica y agua de Vento además al fondo un terreno con arboles frutales. El Electrico á dos cuadras. Informa: Sr. Justiz O'Reilly n. 30, de 1 a 4 y en Infanta n. 49, entre Universidad y Estevéz á todas horas. 176 8-16

EN \$3500 ORO se vende la casa calle de Escobar 14, entre Lagunas y San Lázaro. Su dueño en Consulado número 25. 764 4-16

Ganga. Se vende una buena fondera en punto céntrico, con buena maquinaria; informaran: Infanta 115, Guasch. 673 8-14

En seis mil pesos se venden tres casas de mampostería y azotes, con sala, 2 cuartos, comedor y cocinas, las tres iguales. No se quieren corredores. Informan: Muralla n. 27, altos. 691 4-12

Se vende una sastrería y camisería en una de las calles más céntricas de la Habana. No se admite un socio por no poderla atender su dueño. Informan: Sol n. 112, bodega. 676 8-14

Vedado. Sin intervención de corredor se vende un solar en la Lina. Informan: 116, número 6. 685 4-14

Reparto Ojeda. En el Luyán, barrio de Concha, Jesús del Monte.—Solares de \$100 á \$1000, monedas americanas.—Libres de gravamen y sin censos.—Dan frente á las calles de Municipio, San José, Rodríguez, San Juan, Sta. Felicia, Justicia, Ojeda, Reforma, Luz, &c. Terrenos altos, firmes y dentro de la población y á cuatro cuadras de la Calzada de Jesús del Monte y lindando con las Calzadas del Luyán y Concha y la Casa de Salud del "Centro Gallego". Planos é informes en la Admon. del Reparto, Amargura 48, y en la Notaría del Ldo. López Miguélez, Teniente Rey núm. 10. 671 15-14

Por no poderla atender su dueño se vende una casa particular de tabacos y cigarreros con todas sus mercaderías. Está bien situada y hace buena venta. También vende un café. Informan: Villegas 25, José Fernández. 677 4-14

Buen negocio para el que con poco dinero quiere un gran sueldo. Se vende una buena tienda en punto céntrico, informan: el dueño del café la Salud, en Salud y Manrique. 682 4-14

SOLAR EN CONCHA. JESUS DEL MONTE. Se vende un espacio de mil ochenta varas. Alarés esquina á Arango; el fondo linda con casas de la calle de Municipio, encontrándose a tres cuadras de la Calzada de Jesús del Monte y al fondo con la Calzada de San Juan. San Rafael 75, de nueve á once de la mañana. 6-13

Se vende la casa. Churruel n. 5, compuesta de dos pisos con entrada independiente, balcón a la calle y toda de azotes. Para informes Carlos 111, 209, altos. 675 4-13

VENDO varias casas nuevas con el ocho por ciento de producción en buenos barrios y algunas esquinas. Tacon 2, bajos, de 12 á 3.—J. M. V. 688 4-13

SE VENDE una casa barrio Arsenal, sala, comedor, 3, de azotes en \$3,700, otra más chica \$1,800, otra barrio Plaza Nueva, sala, comedor, 4, en \$2,300 otra en Roca, moderna, sala, sala, 2, en \$3,000. Razón Monte 64, Mendez. Teléf. 6285. 609 4-13

Por no poderla atender su dueño y ocuparse en otros negocios, se vende una vivienda. Informan: Oficios 24. 667 8-12

BUEN NEGOCIO. Vedado, dos solares se venden. Uno en la esquina 16 y 13, hondo y grande y otro en la calle Baños cerca de la Lina. Diríjanse á Frank K. Harvey, Zuluetta y Neptuno, altos. 489 6-11

SE VENDE la casa de alto y bajo, Habana 40. Tiene agua redimida y está alquilada en 6 centenas. I-a forma Consulto 25. 504 8-11

Se vende en el Vedado la casa Paseo 21 esquina á 11 y la contigua en la calle 11, Impodrán, Cerro 476, al fondo, de 4 á 6, sin intervención de tercero 442 8-10

Propias para reedificar. Se venden tres casas, dos en la calle de la Habana, barrio de San Juan de Dios, y otra en la calle de las Damas de mampostería y tejá, libres de todo gravamen; sus últimos precios, diez mil, cuatro mil y tres mil pesos. Para más pormenores informarán de 9 á 11 de la mañana en Obrajón 32, altos, esquina á Cuba. A. Medina. 369 8-7

Se vende la casa quinta Barreto 62 en Guanabacoa, en \$7,000 libre para el vendedor. Se apropiada para numerosa familia, fabrica, escuela, etc. Trátase directamente con la dueña, señora de González en Zuluetta 71. 118 36-4E

Se traspasa un espléndido establecimiento de tienda mixta en un pueblo cercano de la Habana, bien situado con buena maquinaria y con existencia de unos 4000 pesos. La operación de traspaso al contado ó á plazos con garantías. Informan Compostela 114. 18422 26-D-30

SE VENDE una tienda mixta en uno de los mejores puntos de esta ciudad, en una asociación de gran utilidad. Se es abona magnífica comisión que se garantiza con una cuota diaria. Informan en Tejadillo 45, de 8 de la mañana á 6 de la tarde. 17397 30D-12

ELIXIR PECTORAL DE GUIRA CIMARRONA Y CODEINA

Eficaz para la curación del ASMA, RESFRIADOS, CATARRROS, TOS, RONQUERA y demás afecciones de las vías respiratorias. Se vende en todas las boticas acreditadas de la isla y en las Droguerías de Sarra, Johnson y Faquehel, Habana, y Droguería de M. R. Gata, en Cienfuegos y Succesoras de L. C. Botin en Santiago de Cuba. 16320 78-24 N

DE CARRUAJES

Hay Vis-a-vis, Familiares con asientos para cuatro y seis personas, Tiburys, Faetones, Traps, Coupés, Jardineras, etc., etc. Se admiten cambios por otros carruajes. Salud 17. 621 8-13

Trap familiar de dos y cuatro asientos, en buen estado. Se vende en ganga. Lamparilla 22. 534 15-12

PAETON FAMILIAR. Se vende muy barato, propio para paseo y para los Carnavales. Puede verse y dan razón en Prado 121. 570 18-12

Buen negocio.—Se vende un Bogui de mímbr, 4 asientos y una mula caminadora y de coche con sus arreos, todo se da barato. Se puede ver en el establo del Oriente. Obrajón 48. También se vende 2 troncos de arcos y dos limoneras. 411 8-10

Se vende ó se cambia una riquísima nueva, última moda, propia para particular. Gata, en un faeton americano muy bonito. San José 129 1/2. 88 26-5 E.

DE ANIMALES

Verdadera ganga.—Caballo de monta y coche tibury con fuelle de bífalo, timbre, arreo y contribución pagada, todo nuevo en 70 centenas. Baños 11 Vedado 6 Animas 75. 600 6-16

SE VENDE un bonito caballo sazon de 7 cuartas, 5 años, color propio para persona de gusto, se da tiro y monta, en el tiro de tiro y de monta es de paso. En la misma se vende una albarda con su freno y una jaula para venado. Todo se vende en proporción por no necesitarse. Calle 13 entre F y G Vedado. 765 4-16

Se vende un mulo nuevo, maestro de tiro, y un perro de caza. En la Casa Blanca, locería, Neptuno y Amistad. 652 4-14

Aviso á las personas de gusto. Se venden tres perros bulldog's de cuatro meses de nacidos, pura sangre. Informarán Apodaca n. 10.—D. F. Se aplica que las personas que no conozcan la raza que no se presenten. 600 4-13

Se vende una mulita criolla de seis y media cuartas, propia para un carrito de vendedor y por poco dinero. Lavado al vapor Santa María 5, Cuatro Caminos. 4-12

BUEN NEGOCIO. Se vende, á seis leguas de esta capital por calzada, un lote de ganado compuesto de vacas paridas, próximas y horras novillas, toros y añojos, y se arrienda al potrero. Tiene aguada corriente y buenos pastos. De todo informará Manuel Agüero, Aguiar 43, de 12 á 4. 585 6-12

SE VENDEN caballos, potros y mulas de monta y coche, y burros finos de alzada y potros de inmejorables condiciones para sementales, todos criollos. Informan en Sol 68, bajos, de 1 á 3. 482 8-11

Gaticos de Angola blancos y de colores muy finos en San Rafael 139 A entre Marqués González y Oquendo. 341 8-9

SE VENDE un hermoso caballo moro, empedrado, siete cuartas y media de alzada, de brazo, Informan Reina 45. 572 13-9

SE VENDEN 14 añojos, 2 pavos reales, 6 carneros, 6 chivos, rejas de hierro para balcón, puertas y ventanas, maderas, motores, guiraldas de cartón-piedra, 25 faroles para gas (bomba de cristal); informan quinta Zaluteta, Cerro. 8-7

Mulas. El próximo lunes recibiré 25 mulas grandes que venderé á precios baratísimos. Son maestras de tiro y muy sanas. E. CASAS, Calzada de Cárlos y Cristina, frente á la Quinta del Rey, Teléfono 6032. e 100 6 E

En el antiguo cuartel de Madera, esquina á Salud, se venden todo el año los mejores pares de caballos de brazo que vienen á la Habana, también hay un constante surtido de mulas en iguales condiciones. Más barato que nadie G. Fernández. 26-12 D

Se venden dos hermosos caballos criollos de monta marchadores. Se dan en proporción. Pueden verse en Acosta 19 á todas horas. 291 8-7

EL LUNES 20 recibiré magníficos caballos de todas alzadas, finos y muy baratos, de mucha acción, maestros y muy sanos. También recibo mulos y mulas de todos precios y tamaños. Todos maestros y muy baratos. No compre nadie sin ver antes á E. Casas, Concha y Cristina, frente á la Quinta del Rey. Teléfono 6032. e 57 1 en

DE MUEBLES Y PRENDAS. Antes del día 21 se vende una máquina de escribir en muy buen estado, 22 docenas de corbatas fantasma negras y colores, 1 lote relojes bellido, 20 docenas calcetines caballero, 20 docenas medias señora, 5 docenas pañuelos seda, 7 piezas entretela hilo blanco y otras varias cosas más. Se puede ver de 11 1/2 á 1 1/2 p.m. únicamente. Aguiar 112. L. S. 727 6-16

En Muralla número 3 se venden una cama imperial, mesa de noche, vestidor, lavabo, un reloj, un juego de mímbr compuesto de 5 piezas, un piano estilo renacimiento, y varias lámparas de cristal. Todo nuevo, bueno y barato. 707 4-16

GANGA. Se vende un juego de muebles americanos propios para un salón en \$400 oro en un piano americano del fabricante Waters. También se venden alforfas y otros objetos. San Lázaro 50. 578 4-13

LA ZILIA UNICA CASA de Gaspar Villarino y Ca. Suárez num. 45, proximo al campo de Marte. No tiene sucursal.

En esta popular casa encontrará el público en general un gran surtido de ropa de invierno, tanto para señoras y caballeros como para niños. En abrigos tiene LA ZILIA los más modernos y elegantes que se usan hoy. Hay para señoras, caballeros y niños. También vendemos cortes de vestidos y cortes de pantalón ó flus, todo propios para la estación que atravesamos.

Prendas de brillantes, de rubíes, perlas, etc. Muebles de todas clases y de última novedad. Lámparas de cristal, pianos, máquinas de coser, etc. 792 18-14 E

SE VENDEN los enseres de un tren de lavado, juntos 6 por piezas, una estufa cuadrada, vidrieras, etc., Florida 45. 623 4-12

MUEBLES EN GANGA

Se realizan escaparates de lunas y corrientes, vestidores, lavabos de depósito, camas de hierro y madera, veladores, juegos de sala, de de cristal y fieras, mesas de comedor, aparadores, neveras, jarreros, manastileros, bufetes, sombrereras, percheros, canastilleros, sofás, sillitas y columpios de todas clases, ropas y prendas. Animas n. 84.-LA PERLA 15-13

MUEBLES

Gran existencia en juegos para sala, comedor y cuarto en todas clases de maderas. Especialidad en amueblado de casas en alquiler por meses.—Vázquez, Hermanos y Compañ. NEPTUNO 24.—TELEFONO 1531 547 26-11 E

CAMARAS.

Planchas, papel, cartulinas y efectos fotográficos á precios nunca vistos. Otero y Colominas. San Rafael 32. C-36 2 E

Por no necesitarse se vende a persona de gusto que lo necesite, un escaparate de luna, un vestidor, un aparador-estante, un lavabo, un espejo, una mesa de noche y cuatro sillas tapizadas, todo completamente nuevo. Desde las 8 a. m. en adelante en San Miguel núm. 37. 402 8-10

Un buró ministro, un estante biblioteca con 20 gavetas en la parte inferior, un juguetero, un aparador con espejo, un escaparate tres cuerpos con espejo, un reloj de pared, una nevera, un sofá.—Empedrado 75. 651 8-12

MUEBLES EN GANGA LA MISCELANEA.

San Rafael 115, casi esquina á Gervasio. La casa que más barato vendo, situada en la calle más céntrica de la Habana, donde hay toda clase de muebles, prendas de oro, plata y brillantes. Magníficos escaparates á \$10 y de lunas á \$30, vestidores á \$20, peinadores á \$15, lavabos á \$8, aparadores á \$35, juegos de sala á \$25, máquinas de coser á \$8, lamparas, camas de hierro y madera, mesas de noche, idem de centro, idem de corredoras, de ajeo, sofás de R. A. á \$250 y mil objetos más á precios de verdadera ganga como lo tiene acreditado esta casa. SAN RAFAEL n. 115, casi esc. á Gervasio. 546 26-11 E

Grafefono Victor. Se vende uno con 72 discos todo nuevo de mucho gusto, último precio \$75 americano. Aguiar 67, altos, a todas horas. 456 10-11

VENTA de Cámaras y accesorios fotográficos á precio de los Estados Unidos. Damos gratis lecciones de fotografía. Otero y Colominas. San Rafael 32. C-36 2 E

ALMACEN DE PIANOS.

Franceses, Americanos, Alemanes y Españoles.—Unico representante en América de los magníficos Pianos, RODRIGO TEN y Ca.—Como también Ernest A. Tonk, New York.—José R. Monserrat.—Concordia 33, Teléfono núm. 1431. Se garantizan estos pianos por tiempo indefinido, tanto por el comercio como por su construcción. Se alquilan pianos nuevos. Venta desde DOS centenas mensuales.—De Valencia se han recibido cañoneras, pianicortes, guitarras, etc., etc.—Música religiosa, conforme en todo al Motu-proprio del Papa Pio X, de los mejores autores antiguos y modernos. 26-21 D

¡YA LLEGARON!

Las afamadas escobas mecánicas de BISSELL para barrer alfombras y toda clase de pisos. Las hay de todos precios y tamaños. Unicos Agentes para la Isla de Cuba LA VILLA HERMANOS. Mercaderes 22, Ap. 353. HABANA. 25-6 E

PRENDAS

Los que desean comprar, hacer ó componer una prenda á la perfección y á módico precio, diríjanse á Villegas 51 entre Obispo y O'Reilly. Se compran brillantes, oro y plata.—Félix Prendas. C 24 26-2 E

PIANOS KINGSBURY de Cable Company de CHICAGO á \$296 \$y. al Contado.

Pagaderos de \$10 mensuales en adelante con un aumento. Anselmo Lopez. OBRAPIA 23. Se cambian, componen y afinan Pianos y Armonios. e 53 alt 2 e

FABRICA DE MUEBLES

todas las existencias por la mitad de su valor: gran surtido de juegos de cuarto y comedor ó piezas sueltas, todo construido en la misma fábrica á la vista y gusto del comprador. Quien hace una visita á esta casa, seguro que no sale sin comprar. NEPTUNO 70 Frente a la Filosofía. 12-3

LA REPUBLICA Muebles baratos

Escaparates, aparadores, vestidores, lavabos, camas de hierro muy elegantes, tinajeros, mesas corredoras, relojes de pared, lámparas, espejos, juegos de sala y gran surtido de muebles de todas clases nuevos y usados. 179 13-4

Asmatina

Verdadero renovador que quita el asma, 6 ahogo, opresión y demás enfermedades del pecho. LA ASMANTINA quita el ataque más brusco de asma. LA ASMANTINA se vende en todas las boticas. 15-4

PIANOLAS Y AERCOLAS de Eolian Company, de N. York.

Gran surtido de Rellos acabado de llegar para los mismos. Unico Agente para Cuba. ANSELMO LOPEZ, OBRAPIA NUM. 23. Gran Exposición de Pianos todos garantizados. Comercios general de Música 6 instrumentos. C 53 alt 13-2 e

AVISO AL PUBLICO

Nadie compra muebles sin antes visitar la fábrica de Gill, Virtudes núm. 95. Gran existencia de todo. El que visita esta casa no se sin comprar y queda complacido. Hay de todo y para todos los gustos. Especialidad en juegos de cuarto, de majagua, mesita, grifo, nogal, cedro, etc. Lo mismo de comedor, y piezas sueltas. Surtido general de camas de soltero, étnas, última novedad, de 3 centenas en adelante, con bastidor, lo mismo medias camas, á 4 centenas y cámaras de 6 centenas en adelante. Todo listo y el trabajo armado en la casa. Se hace por encargo todo lo que se pida sin compromiso ni gastos de ninguna clase. Una visita, por gusto, á la fábrica de Virtudes núm. 95, Teléfono número 1225. alt 13-15 D

SE VENDE un HARMONION MUSTEL para salones de cinco y medio juegos y 24 registros; su estado nuevo. Cerro 416. e 36

LA FABRICA DE BILLARES

de la vida de Forteza, se ha trasladado de Bernaza 58, á Teniente Rey 84, frente al parque del Cristo. Teléf. 3285. 15161 73-21 D

¿QUIEREN COMPRAR GANCAS?

Los Tres Hermanos. Préstamos, Compra-venta. Consulado núm. 96, entre Trocadero y Colón. Esta antigua y acreditada casa, teniendo que hacer reformas en el local y por tener muchas existencias de Muebles, Prendas y Ropa, vende á precios baratísimos. Una visita á esta casa y se convencerán. En la misma se compra todo lo arriba expresado, pagándolo mejor que nadie. TENEMOS RELOJES DE FI EN ADELANTO 15128 26-23 D

SE VENDEN una araña de cristal Baccarat de 8 luces, en bastante buen estado. Se da en 15 centenas. Puede verse en la lamparería Ramírez, Amistad núm. 75.

DE MAQUINARIA.

SE VENDEN 1500 secciones portátiles de 30" y 30 carritos para los mismos: informe directo Castillo 13. 682 8-14

HACENDADOS Y AGRICULTORES.

Una segadora Advance Buckeye n. 3 cuesta \$60-90 oro en el depósito de maquinaria de Francisco P. Amat, Cuba 39. 641 alt 2 e

GANGA. Se vende una pala vertical de 10 caballos, marca S-O, se enseña trabajando. Monte n. 43, frente al Campo de Marte. 658 4-11

Otto D. Droop, Empedrado 30, esquina á Aguiar HABANA. MAQUINARIA EN GENERAL. 610 8-14

AUTOMOVILES

Agrícolas y Comerciales. Máquinas para arar, Máquinas de Tracción, OMNIBUS y carros para el trasporte de cargas; Motores de combustión interna, y toda clase de vehículos que funcionan por fuerza propia con gasolina, alcohol, vapor ó electricidad. Agente General: Victor G. Mendoza, Ingeniero. Amargura 23. HABANA Apartado 164. 1874 alt 12-2

Motor Challenge de alcohol

Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz, informes y precios los facilitará á solicitud Francisco P. Amat, unico agente para la Isla de Cuba, almacén de maquinaria, Cuba 60, Habana. C 42 alt 2 e

¡Atención! SEÑORES HACENDADOS.

Se vende una máquina vertical de Balancin, fabricante West-Point, con siete pies de trapiche y guijos 16" de doble engranaje. Cilindro de vapor 58"x51". Un Tanden de dos trapiches de 17" con 18" guijos y coronas, pinos de acero, con máquina horizontal de Link-Motion, de doble engranaje. Una máquina vertical inglesa del fabricante Fletcher, doble engrane, 13" de guijos, de 6x6" de mazas 22" cilindro de vapor. Para colonos: Un Trapichito de 19" largo doble engrane, arreglado para fuerza de vapor y animal, con su caldera vertical y máquina. Un Trapichito miniatura doble engrane de 7" de largo con cigüeñal y poles para fuerza de vapor.—Una defecadora con fondo de cobre con su horno de hierro y torre á fuego directo.—4 Marischales con serpentina dobles de cobre.—Dos calentadores de guano ó agua de alimentación calderas, de hierro, fundido con tubos de metal amarillo.—Domestic y bombas de todas clases.—Un Batey completo, en magnífico estado para 40 mil sacos.—Cuatro centrifugas Gail con un mezclador y máquina motora de dos volantes, cilindro 12"x21"—tres de mazas 7" colierres 18"x24". Todo para entregar al momento.—J. M. Plascencia, NEPTUNO NUM. 53. 259 26-7 E

Electricidad

Todos los efectos del giro á precios módicos. Especialidad en Materiales Europeos. Aparatos médicos de Galife.—Telefonos Western Electric Co. FOTOGRAFOS DE EDISON. PABLO DELAPORTE, Ingeniero HABANA. Apartado 647, Manzana de Gómez. Teléf. 833. 12183 312-2 Ato.

MISCELANEA

OJO--100 CARROS--OJO de escombros se rezalan por solo su tiro. Informan Empedrado 31, á todas horas. 588 4-13

Se vende un letrero muestrario para centro de calle. Sol núm. 83, panadería, puede verse. 4-13

FLORES Y PLANTAS.

Se avisa al público de esta ciudad que acaba de llegar el señor Pellarce de Africa Francesa con una colección de plantas, flores, frutas, 200 variedades, rosa 1905, semillas de flores, hortalizas de todas clases, etc., etc. O'Reilly 63, Habana. Solo estará aquí 20 días. 223 15-5

500,000 Tejas FRANCESAS

Pidan precio á PLANIOL Y CAJIGA. Monte 361. Teléfono 4925. 17932 6-11

La ANEMIA en todas sus formas. La NEURASTENIA, cualquiera que sean sus causas y orígenes. La DEBILIDAD, extenuación física y moral, y todas las enfermedades aniquilantes, se curan con BIÓGENO (engendrador de vida). El BIÓGENO es bueno para los hombres, mejor para las mujeres, superior y necesario para los niños, los que se ponen saludables y contentos desde los primeros cucharaditas. El BIÓGENO se vende en todas las boticas. 15-4

Imprenta y Electrografía del DIARIO DE LA MARINA. TENIENTE REY Y PRADO.



YO CURO Convulsiones! Curarlas no significa en este caso detenerlas temporalmente para que luego vuelvan. La CURACION ES RADICAL. He dedicado toda la vida al estudio de la Epilepsia, Convulsiones ó Gota Coral. Garantizo que mi Remedio curará los casos más severos. El que otros hayan fracasado no es razón para rehusar curarse ahora. Se envía GRATIS á quien le pida UN FRASCO de mi REMEDIO INFALIBLE y un tratado sobre Epilepsia y todos los padecimientos nerviosos. Nada cuesta probar, y la curación es segura. DR. MANUEL JOHNSON, Obispo 53, Habana, Cuba. Es mi único agente. Sirvase dirigirse á él